

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO
"CCOYLLURQUI"**



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL 2020-2024**

**EN EL MARCO DE SU ADECUACIÓN A ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA**

CCOYLLURQUI – COTABAMBAS

APURIMAC – PERÚ

2020

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui" es una herramienta de gestión estratégica que presenta los elementos necesarios para la buena marcha institucional, en el marco de una gestión moderna, sistemática y coherente; y además una respuesta a la diversidad intercultural y geográfica a la localidad, a la región de Apurímac, a nuestro país.

La comunidad educativa del IESP público Ccoyllurqui, tiene la finalidad de brindar la calidad del servicio y de los aprendizajes de los estudiantes en la formación integral de la persona humana. El Proyecto Educativo orienta al ejercicio de un liderazgo humano e intercultural para promover cambios fundamentales en la educación de la formación inicial docente desde su contexto específico y como respuesta a las demandas y necesidades de la realidad educativa en el contexto del presente siglo.

El PEI es el principal documento rector de la dirección estratégica de la institución, su elaboración, implementación y ejecución es gran desafío para la educación de Ccoyllurqui.

El PEI permite integrar a la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en el desarrollo de competencias y capacidades, monitorear su ejecución y encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de un proceso integral de calidad.

En base a la norma técnica de acuerdo a la RV.M.N°02-2020-MINEDU, disposiciones del planeamiento estratégico, gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, lo cual define los cinco instrumentos de gestión esta norma, se debe elaborar y gestionar para optimizar su funcionamiento eficiente en beneficio de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública de Ccoyllurqui,

ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	4
1.1.	RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN	4
II.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN	6
2.1.	BASES LEGALES	6
2.2.	ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE ATENCIÓN SEGÚN LA DEMANDA EDUCATIVA	7
2.3.	COHERENCIA DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL PEI CON EL PER Y PEN	8
2.4.	MAPEO DE ACTORES	9
2.5.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO	10
2.6.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	14
2.7.	OFERTA EDUCATIVA ACTUAL	16
2.8.	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN LA REGIÓN APURIMAC	16
III.	VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	18
3.1.	MISIÓN	18
3.2.	VISIÓN	18
IV.	PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	19
4.1.	PRINCIPIOS	19
4.2.	VALORES INSTITUCIONALES	21
4.3.	LEYES Y VALORES INTERCULTURALES	22
V.	OBJETIVOS	24
VI.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS MULTIANUALES	30
VII.	PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	34
7.1.	LINEAMIENTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	34
7.1.1.	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS	34
7.1.2.	GESTIÓN POR PROCESOS	34
7.1.3.	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	43
7.2.	DIRECTRICES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	44
7.2.1.	VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	45
7.2.2.	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	46
VIII.	PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	49
7.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR DEL IESP CCOYLLURQUI 49	
7.2	Marco conceptual y metodológico.	51
7.2.1	Pensamiento complejo	51
7.2.2	Interdisciplinariedad	51
7.2.3	Diálogo de saberes	52
7.2.4	La proyección social	52

7.3	ENFOQUES, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS ARTICULADOS CON EL PCI (DCBN 2019)	53
7.3.1	Enfoques pedagógicos articulados al PEI. (elaborar)	53
7.3.2	Principios pedagógicos de la educación	61
7.3.3	Fundamentos pedagógicos de la educación	61
7.4	CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA ADOPTADOS POR EL IESP	69
7.4.1	Sobre el aprendizaje	69
7.4.2	Sobre la enseñanza	72
7.5	ESTUDIANTES QUEREMOS FORMAR – PERFIL PROFESIONAL	75
7.5.1	Definiciones que conforman el Perfil de egreso	75
7.5.2	Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias.	76
7.6	ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DEL IESP	80
7.6.1	Evaluación formativa del aprendizaje	80
7.6.2	Criterios básicos que orientan el proceso de evaluación	82
7.6.3	Evaluación sumativa: sistema de calificación del aprendizaje	83
7.6.4	Sistema de calificación en el SIA	83
7.7	HERRAMIENTA N° 13 – GUÍA DE ARTICULACIÓN CON EL PCI	85
7.8	DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	88
7.9	ESTÁNDARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	91
7.10	ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	103
7.11	DIRECTRICES PEDAGÓGICAS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL DEL MODELO DE SERVICIO	109
IX.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	111
9.1.	MONITOREO	111
9.2.	MATRIZ DE MONITOREO TRIMESTRAL DEL PEI	112
9.3.	EVALUACIÓN	118
9.3.1.	EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PEI	118
9.3.2.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI	118
9.3.3.	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI	119
X.	ANEXOS	125

- I. Monitoreo y evaluación.
- II.** Anexos (FODA).

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Departamento	: Apurímac
Provincia	: Cotabambas
Distrito	: Coyllurqui
DRE	: Dirección Regional de Educación de Apurímac
Nombre de la Institución	: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui"
Creación	: R.R. N° 149-91-SAS-GRI, con fecha 16/11/1991 (ampliación a pedagogía), DS. N° 04-94-ED (autoriza la carrera de Educación Primaria).
Código Modular	: 0932392
Alcance temporal	: 2020-2024

Personal Directivo:

Director	: Mag. Irineo RAMOS TAMAYO
Jefe de Unidad Académica	: Bach. Yony VELASQUEZ MENDOZA
Secretaria Académica	: Lic. Joel Ronald QUISPE SASACA

Cargos funcionales

Jefe de bienestar y empleabilidad	: Prof. Luis Pareja Baca
Jefe de Gestión de Calidad	: Prof. Abdón Paniagua Sánchez
Jefe de Investigación	: Mag. Irineo Ramos Tamayo
Jefe de Formación continua	: Bach. Yony Velásquez Mendoza
Jefe de Bolsa trabajo	: Bach. Yony Velasquez Mendoza
Jefe de Consejería/tutoría	: Prof. Rosario Meza Salas

Población involucrada:

Estudiantes	: 137, Nomina 2021-I
Profesores	: 5
Administrativos	: 03
Localización	: Distrito de Coyllurqui y Provincia de Cotabambas
Dirección	: Av. José Carlos Mariátegui S/N, Barrio Chochocca
Número telefónico	: 968274618 - 983004983
Portal web institucional:	iespcCcoyllurqui.edu.pe
Correo electrónico	: ispcCcoyllurqui@hotmail.com

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La política Educativa del Estado, es el de impulsar la Educación Superior de acuerdo a las necesidades del país y viendo que la documentación presentada por la comisión del Instituto, cuyo proceso generó la R.M. N° 479-90-ED. dando apertura a dicha creación con fecha del 05/04/ 1990. Creándose el Instituto con el nombre: Instituto Superior Tecnológico de Coyllurqui. Posteriormente se amplía el área pedagógica con la especialidad de:

A) Educación Primaria se creó a través de la R.R. N° 149-91-SAS-GRI. Con fecha del 16/11/1991 en la ampliación del área pedagógica y finalmente con el D.S. N° 04-94-ED. Del 05/05/94-ED. Y la R.M. N° 1143-94-DRE-C del 23/08/1994, se regulariza el funcionamiento permanente como Tecnológico –Pedagógico, cuyos egresados laboran a lo largo y ancho de la Patria, muchos de ellos en condición de nombrados, haciendo gala y honor al Instituto, que es su alma mater que los formó para cumplir con la difícil tarea de amoldar el espíritu de los niños y niñas. En la creación antes mencionado, participaron las autoridades y vecinos del Distrito de Ccoyllurqui, siendo Alcalde Distrital el Señor Aníbal Cereceda Bárcena, la comisión de creación del Instituto presidido por el profesor Leonardo Valencia Sequeiros e integrado por los profesores: Agustín Orós Torres, Javier Bocángel Gamarra, y el Señor Rubén Carbajal Palma, que laboraron hasta la Instalación del Tecnológico de Ccoyllurqui.

b) Educación Inicial Intercultural Bilingüe. Asimismo, luego de pasar 25 años de su creación con la carrera de la Especialidad de Educación Primaria, se ha visto la gran necesidad de acuerdo de las necesidades de las nuevas Políticas Educativa y nuevos enfoques pedagógicos, de acuerdo a los diagnósticos y necesidades de las Autoridades Educativas y vecinos en general del Distrito de Ccoyllurqui presentaron un Proyecto al Ministerio de Educación para la creación de una nueva Especialidad de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, ya que era una demanda en nuestra jurisdicción del Distrito de Ccoyllurqui, gracias al impulso de las autoridades en ese entonces alcalde el Señor Leoncio Mendoza Zambrano y el personal Directivo, Jerárquico, Docentes, se crea la carrera de Educación Inicial mediante la R.D. N° 016-2015-MINEDU/VMGP/ al transcurrir DIGEDD/DIFOID-EIB, con fecha de 05 de octubre del 2015 y del siguiente año 2016 se lleva a cabo el examen de admisión con dicha Resolución Directoral, para 30 vacantes, asimismo, con la ampliación se tiene 53 estudiantes de Educación Inicial en EIB, a la fecha se tiene cinco (05) secciones.

Desde su creación hasta la actualidad tenemos los siguientes directores:

Personal directivo del EESPP-“Ccoyllurqui” desde su creación:

- Ing. Rigoberto Peña Montesinos (1991)
- Ing. Teobaldo Bustinza Loayza (1992-1993)
- Ing. Vicente Cárdenas Zapata (1994 - 1996)
- Lic. Rufino Condeña Quispe (1997-1999)
- Prof. Leonardo Valencia Sequeiros (2000-2004)
- Prof. Abdón Paniagua Sánchez (2005-2010)
- Prof. Julián Báez Valenzuela (2011)
- Prof. Javier R. Bocángel Gamarra (2012)
- Mag.. Irineo Ramos Tamayo (2013-2015)
- Prof. Luis Trujillo Cabrera (2016)
- Lic. Vilma Mejía Flórez (2017-2018-I)

- Lic. Julián QUISPE MENDOZA (2018-II)
- Mag. Irineo RAMOS TAMAYO (2019-2021)

II. ANALISIS DEL CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN

2.1. BASES LEGALES

- 2.1 Constitución Política del Perú
- 2.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.3 Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 2.4 Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- 2.5 Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 2.6 Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- 2.7 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- 2.8 Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021."La educación que queremos para el Perú".
- 2.9 Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- 2.10 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- 2.11 Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- 2.12 Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 2.13 Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- 2.14 Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- 2.15 Resolución Ministerial N° 629-2016-MINEDU, aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021.
- 2.16 Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular".
- 2.17 Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU que aprueba los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada.
- 2.18 Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU que aprueba el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Educación.
- 2.19 Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- 2.20 Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- 2.21 Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, aprueba la Norma Técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- 2.22 D.S. N° 016-2004-ED, "Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación".

- 2.23 D.S. N°008-2030-S,A. Que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendarios, por la existencia del COVID-19.
- 2.24 D.S. N°044-2020-PCM. Que declara el estado de emergencia nacional por el plazo de 15 días calendarios y dispone el aislamiento social obligatorio cuarentena, por las graves circunstancias que afecta la vida de la nación, a consecuencia del brote del Covid -19 .
- 2.25 D.S.N°094-2020-PCM, Que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el estado de emergencia.-productiva
- 2.26 R,V,M,N°157-2020-MINEDU,Orientaciones nacionales de inicio de labores académicas en los Institutos de Educación Superior del Perú,
- 2.27 R.M.N°39-2020-MINSA, Que aprueba el documento técnico, Plan nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción al Coronavirus- 2019
- 2.28 R.M.N°049-2020-MINSA, Que aprueba el protocolo para la atención de personas con sospecha o infección confirmada por Corona Virus 2019.
- 2.29 R.M.N°084-2020-MINSA,Que aprueba el documento técnico atención i manejo clínico de casos de Covid-19
- 2.30 R.M.N°239-2020-MINSA, Que aprueba los lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo al Covid-19.
- 2.31 R.V.M.N°095.2020-MINEDU, Que establece diversas disposiciones respecto al servicio educativo correspondiente al año lectivo 2020, brindando por los centros de Educación técnico- productivo e institutos y escuelas de educación superior públicos y privados en el marco de la, emergencia nacional y la emergencia sanitaria dispuesta por el Covid-19.

2.2. ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE ATENCIÓN SEGÚN LA DEMANDA EDUCATIVA

Entendemos los Lineamientos de Política como afirmaciones que establecen cómo deben ser las cosas o cómo deben hacerse. Por tanto, una propuesta de lineamiento de Política Educativa es una afirmación que establece cómo debe ser alguno de los aspectos del sistema educativo local, regional y nacional, o cómo deben desempeñarse los actores que intervienen en él.

En ese marco, los Lineamiento de Política Educativa tienen carácter de mandato, es decir, de cumplimiento obligatorio, con plena validez legal, que se sustenta en la legitimidad social de los mismos, algunos de los lineamientos relevantes:

OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO REGIONAL	OBJETIVO LOCAL
Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad Nacional. Nos proponemos asegurar una educación superior de calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural del país a partir de una	Garantizar una educación superior de calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socio económico y cultural, teniendo como horizonte la inserción competitiva de la región y el País. Mejorar la seguridad, calidad, y funcionamiento de la infraestructura	Ampliar de carrera profesional pertinente a la zona y la eficiencia de la Educación Superior a las exigencias del mundo del trabajo que, por las dinámicas cambiantes en la Provincia de Cotabambas, exige un perfil pertinente de egresados de nivel Superior (universitario y no universitario - Institutos

<p>adecuada fijación de prioridades y teniendo como horizonte la inserción competitiva del Perú en el mundo</p> <p>Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en el distrito de Coyllurqui, Provincia de Cotabambas, región de Apurímac y el país entero.</p>	<p>educativa así como el equipamiento de medios audiovisuales.</p>	<p>Superiores Pedagógicos y Tecnológicos) que se articulen exitosamente a las cadenas productivas y generen con sus capacidades y valores, el plus de calidad en los servicios o bienes que producirán”.</p> <p>Fortalecer la gestión sectorial a nivel institucional y los órganos intermedios como la UGELES y la DREA de Apurímac.</p>
--	--	---

2.3. COHERENCIA DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL PEI CON EL PER Y PEN

VISIÓN DEL PEI	VISION PER	VISIÓN DEL PEN
<p>Ser una Institución de Formación Inicial Docente Acreditada, que lidera los procesos de Gestión Pedagógica y de Investigación, que promueve el cambio social y la mejora de la calidad educativa, con enfoque intercultural, acorde con las demandas del sistema educativo nacional y regional, respondiendo con creatividad e innovación a los cambios que exige el mundo globalizado.</p>	<p>La Región Apurímac al 2021 cuenta con una educación bilingüe intercultural, productiva de calidad, competitiva, inclusiva con equidad social y de género, que promueve el desarrollo humano sostenible, la gestión responsable del medio ambiente, la práctica de valores, el ejercicio de la ciudadanía, democracia, la identidad regional y una cultura de paz.</p>	<p>Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.</p>
MISIÓN DEL PEI		
<p>Al 2024 Ser una escuela líder a nivel regional de formación docente inicial y continua en EIB, brindando servicios de calidad, promoviendo la mejora del desarrollo personal y la investigación, considerando el cambio social, respetando el contexto natural y cultural.</p>	<p>El sistema educativo regional es autónomo, descentralizado, con financiamiento y distribución eficiente y racional de los recursos, participación comprometida de los actores, investigación e innovación; acorde al avance de la ciencia y la tecnología.</p>	

2.4. MAPEO DE ACTORES

Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Opositores
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	<p>221 Postulantes y 80 ingresantes, a la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>137estudiantes del IESP Público "Ccoyllurqui" 2021– Apurímac, actualmente.</p> <p>Padres de estudiantes de EB de la I.E. "Ccoyllurqui"</p> <p>Docentes de IESP" Ccoyllurqui"</p> <p>Padres de estudiantes de EB de la I.E. "Ccoyllurqui"</p> <p>Docentes de IESP" Ccoyllurqui"</p> <p>Docentes de EB de la I.E aliadas de la Práctica Pre Profesional</p>	<p>Padres de familia de estudiantes egresados de EBR</p> <p>Comunidad Regional del Apurímac</p>	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	<p>Gobierno Regional</p> <p>Dirección Regional de Educación y Gerencias de Educación</p> <p>Unidad de Gestión Educativa Locales de Apurímac y Anta</p> <p>Directores de I.E. de la E. Básica</p> <p>Ministerio de Cultura-Apurímac</p> <p>Ministerio de la Mujer –Sede Regional Apurímac</p> <p>Seminario "San Antonio de Abad"-Apurímac</p> <p>Municipio del Apurímac</p>		
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.	<p>ONG Edutalentos</p> <p>UNESCO – Lima Consorcio de Institutos Superiores por Convenio</p>		

Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones o prestadores de servicios.	Consortio de Colegio Católicos	Directores de instituciones de la EB	Universidades Privadas
---	--------------------------------	--------------------------------------	------------------------

2.5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

Subcomponente del MDS	Proceso	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas Asociadas
Estratégico Lleva consigo una valoración del trabajo que realiza la institución, con lo que se intenta conocer los puntos débiles de la organización y establecer posibles medidas para hacerlos la modificación correspondiente.	Gestión de la Dirección Implica conducir los esfuerzos de las personas para ejecutar los planes y lograr los objetivos de un organismo social, lo cual consiste en coordinar el esfuerzo común de los subordinados, para alcanzar las metas de la institución	-Los documentos de gestión se encuentran en proceso de construcción. (PEI, PCI, PAT, RI y MPI). -Niveles de comunicación entre las jefaturas. -Compromiso de jefaturas, docentes y administrativos para la construcción y revisión de instrumentos de gestión dentro del marco del licenciamiento.	Competencias insuficientes en planeamiento estratégico del personal directivo de la institución. Emisión tardía del marco normativo para el licenciamiento.
		- La oferta de programas de estudios no guarda correspondencia con la demanda educativa. - Mejora de la concreción de los objetivos estratégicos para la calidad en actividades, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios. - Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.	Ausencia de un estudio de oferta de programas de estudios y demanda educativa actualizada.

	Gestión de la Calidad	Monitoreo esporádico de la calidad del servicio educativo	Carencia de herramientas de monitoreo de la calidad.
Misional	Admisión	Postulantes que no tienen suficiente apoyo económico con el riesgo de abandonar sus estudios a media carrera. Estudiantes de Educación Básica con vocación por la elección de la carrera docente.	La mayoría de los estudiantes proceden de zonas de pobreza y de familias disociadas.
	Gestión de la Formación Inicial	Planificación, ejecución y evaluación curricular con deficiencias de la cultura tradicional sin actividades colegiadas que consoliden comunidades de aprendizaje	Débil cultura de planificación curricular.
		Investigación e innovación no desarrolladas por débil cultura investigativa en la institución. Ausencia de repositorios de investigación	Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas para desarrollar trabajos de investigación por falta de financiamiento a la investigación.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Docentes que no consolidan una comunidad de aprendizaje a nivel institucional, solo se tiene talentos aislados que generalmente son reconocidos en espacios académicos externos.	Sobre carga de actividades administrativas de los docentes que no permiten desarrollar aprendizajes colaborativos. No aprovechar las capacidades y talentos del personal.
	Gestión de la Formación Continua	Se cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua	Se efectuaron capacitaciones a docentes para el

		No se aprovecha los talentos propios del equipo docente, hay subestimación de lo propio y sobrevaloración de talentos externos.	servicio de formación continua Se efectuaron capacitaciones con personal contratado externo que no tuvieron incidencia significativa en el desarrollo profesional de los docentes del Instituto.
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	El Instituto no está en condiciones de apoyar con las necesidades económicas y salud deteriorada de los estudiantes que provienen de zonas de extrema pobreza.	Condiciones insuficientes para cubrir costos de apoyo a los estudiantes Normas administrativas que no permiten gastos directos para apoyar a los estudiantes.
	Seguimiento a Egresados	Insuficiente contacto con los egresados, y desinterés de parte de ellos para mantenerse comunicado. Padrón de los egresados y sus centros de trabajo.	No existe motivación con actividades académicas o de formación continua para mantener el servicio a los egresados de parte del Instituto.
Soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	La institución no realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años.	Insuficiente participación institucional para sustentar la previsión económica y financiera que garantice la sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años.
		Recepción de los bienes adquiridos por parte de área	La institución no participa en la

	Gestión Logística y Abastecimiento	<p>usuaria se realiza con criterios discrecionales de los responsables.</p>	<p>verificación de la recepción de bienes.</p> <p>Los programas dependían de los organismos descentralizados, PROCALIDAD y programas de fortalecimiento</p>
		<p>La institución cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación.</p>	
		<p>La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y Los programas de mantenimiento se sustentan con bienes y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica</p>	<p>Los programas de mantenimiento se sustentan con bienes y servicios de los organismos intersectoriales descentralizados, PRONIED y programas de fortalecimiento</p>
		<p>La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.</p>	<p>Telefónica y Movistar</p>
		<p>La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.</p>	
		Gestión de Personas	<p>Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del programa de estudio.</p>
	Gestión de Recursos Tecnológicos	<p>Se cuenta con una sala cómputo para los estudiantes</p> <p>Los docentes cuentan con recursos tecnológicos para su desempeño dentro del</p>	

		MBDD en la sala de docentes y a nivel de aula	
	Atención al Usuario	Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad	
	Asesoría Legal	No se cuenta con un personal disponible	No se cuenta con presupuesto para la plaza de contrato de un abogado.

2.6. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
Demanda de Educación Superior Pedagógica	<p>Un reciente estudio de oferta y demanda nacional (DIFOID_2018) señala que la brecha de docentes proyectada por programas de estudios a nivel nacional es de 39 809 en el 2019 a 36 541 al 2023 en el Programa de Educación Inicial y de 11 352 en el año 2019 a 23 027 al 2023 en Educación Primaria.</p> <p>A nivel de la Región Apurímac, la brecha de docentes proyectada es de 1411 en el 2019 a 388 al 2023 en Educación Inicial.</p> <p>La brecha de docentes en Ciencias Sociales en la Región del Apurímac es alta con 409 en el 2019 y al 2023 con una proyección de 467.</p> <p>De las carreras revalidadas, la brecha de docentes en Matemática, Educación Primaria, Ciencia y Tecnología, Comunicación y Matemática es nula.</p> <p>Los egresados de la EBR de la Región Apurímac de las zonas rurales están interesados en formarse como docentes en Educación Inicial por la atención a la primera infancia</p>
Demográfico	<p>La matrícula de primaria desagregada por gestión y área, se destaca la tendencia decreciente de la matrícula pública rural, la cual varía de 79,404 alumnos en 2010 a 46,793 en 2016. La matrícula privada rural, por el contrario, pasa de tener 946 alumnos a tener ahora 1,214 alumnos. La otra tendencia que se aprecia es el decrecimiento de la matrícula pública urbana (en 2010 tenía 90,470 alumnos, en tanto que en 2016 tiene 83,889</p>

	<p>estudiantes), en tanto que la de la privada urbana aumentó de 19,888 a 22,276 entre 2010 y 2016). Se destaca la migración de educación pública a la privada, sobre todo en las áreas urbanas.</p> <p>En cuanto a secundaria, al igual que los dos casos anteriores, la tendencia poblacional decreciente de los alumnos de doce a dieciséis años de edad, ha caído en un menor ritmo que las de los casos de primaria e inicial, pasando de 126,324 en 2010 a 124,794 en 2016, siendo la variación porcentual promedio de - 0.2%, en tanto que la matrícula aumenta en el ámbito privado y disminuye en el ámbito público.</p>
Político	<p>El actual Gobierno Regional tiene como prioridad en los objetivos estratégicos la mejora de la calidad de la educación en la región Apurímac de acuerdo al Plan de Desarrollo Social dentro del marco del Proyecto Educativo Regional. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas de la institución, y obtener los recursos necesarios.</p>
Económico	<p>La Dirección Regional de Educación de Apurímac ha identificado empresas que están interesadas en invertir en la educación de la región. Y dentro del debate y propuesta del uso del porcentaje del canon minero de la Región Apurímac, que es la región que recibe mayor porcentaje debe invertir en las universidades e institutos tal como lo indica la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, modificada por la Ley N° 28543.</p> <p>Ello es una condición favorable para las necesidades y prioridades en infraestructura e investigación, y obtener los recursos que se necesitan.</p> <p>En cuanto a la conducción empresarial en la Región del Apurímac la mujer tiene una intervención empresarial de 58,3 % (INEI-2019)</p>
Aspectos del Contexto Externo	Descripción del aspecto y de su influencia en la institución
Social	<p>Los actuales estudiantes de la institución y la población de estudiantes egresados de la EBR de la región, suelen desarrollar emprendimientos familiares.</p>
Cultural	<p>La población de estudiantes de Cuarto de secundaria de la EBR de la región Apurímac presenta niveles bajos en las capacidades de matemática y comprensión llegando al nivel satisfactorio en Lectura con el 12,4 %, en Matemática con el 11.3 %, Lectura,</p>

	Historia, Geografía y Economía con el 10,2 % y CTA con el 7,3 %.(ECE-2018)
Tecnológico	La región de Apurímac presenta leve mejora en la calidad de la conectividad a través de internet y telefonía presentando deficiencias a pesar de la diversidad de opciones es difícil encontrar soluciones confiables y asequibles

2.7. OFERTA EDUCATIVA ACTUAL

Educación Inicial Intercultural Bilingüe

SEMESTRE	VARONES	MUJERES	TOTAL
I	11	19	30
II	12	15	27
V	14	12	26
VII "A"	14	13	27
VII "B"	13	14	27
TOTAL	64	73	137

Fuente: Secretaría Académica del EESPP. "Ccoyllurqui" (2021).

2.8. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN LA REGIÓN APURIMAC

Los datos que se utilizan provienen del estudio realizado por el Ministerio de Educación DIFOID sobre la información del año 2018; el mismo que se aprecia en la región Apurímac una brecha enorme por atender en la formación inicial docente en el programa académico de Educación inicial intercultural bilingüe.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales: i) El stock actual de docentes en el 2018 (Oferta Privada + Oferta Pública), ii) La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades) y iii) El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 5 años. (FUNTE: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de la brecha docente DIFOID-2018)

g. Educación Inicial EIB

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
AMAZONAS	627	Muy alta	609	Muy alta	591	Muy alta	575	Muy alta	560	Muy alta
ANCASH	670	Muy alta	667	Muy alta	668	Muy alta	666	Muy alta	670	Muy alta
APURIMAC	530	Muy alta	541	Muy alta	553	Muy alta	561	Muy alta	575	Muy alta
AREQUIPA	2	Leve	5	Leve	6	Leve	7	Leve	11	Leve
AYACUCHO	204	Muy alta	93	Moderada	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CAJAMARCA	81	Moderada	79	Moderada	76	Moderada	73	Moderada	68	Moderada
CALLAO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
CUSCO	523	Muy alta	413	Muy alta	298	Muy alta	190	Muy alta	77	Moderada
HUANCAVELICA	386	Muy alta	377	Muy alta	367	Muy alta	357	Muy alta	352	Muy alta
HUÁNUCO	421	Muy alta	431	Muy alta	434	Muy alta	444	Muy alta	453	Muy alta
ICA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
JUNÍN	322	Muy alta	337	Muy alta	353	Muy alta	370	Muy alta	390	Muy alta
LA LIBERTAD	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
LAMBAYEQUE	129	Alta	134	Alta	141	Alta	146	Alta	153	Alta
LIMA METROPOLITANA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
LIMA PROVINCIAS	2	Leve	2	Leve	1	Leve	1	Leve	2	Leve
LORETO	684	Muy alta	649	Muy alta	613	Muy alta	580	Muy alta	545	Muy alta
MADRE DE DIOS	5	Leve	6	Leve	8	Leve	10	Leve	11	Leve
MOQUEGUA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
PASCO	33	Leve	27	Leve	18	Leve	11	Leve	2	Leve
PIURA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
PUNO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
SAN MARTÍN	43	Leve	45	Leve	45	Leve	45	Leve	47	Leve
TACNA	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
TUMBES	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
UCAYALI	242	Muy alta	191	Muy alta	142	Alta	93	Moderada	50	Leve

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

III. VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1. MISIÓN

Somos una escuela líder que brinda una formación inicial y continua en EIB, promoviendo el pensamiento crítico – reflexivo e inclusivo, fortaleciendo la práctica de valores, la investigación e innovación y el desarrollo sostenible, mejorando el proceso de enseñanza aprendizaje, con docentes idóneos, con una capacidad instalada para un servicio de calidad.

3.2. VISIÓN

Al 2025 Ser una escuela líder a nivel regional de formación docente inicial y continua en EIB, brindando servicios de calidad, promoviendo la mejora del desarrollo personal y la investigación, considerando el cambio social, respetando el contexto natural y cultural.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. PRINCIPIOS

Los principios que orientan la acción del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui" son:

- **Derecho y democracia**

La Educación es un derecho humano y una responsabilidad social. Se constituye como una fuerza vital de la cual disponemos para hacer sostenibles políticas de bienestar y desarrollo, estimular el crecimiento económico y promoviendo la innovación para construir sociedades resilientes y sostenibles.

Es un rasgo fundamental en una convivencia democrática, permite que las personas sean realmente el centro de nuestra tarea educativa. Participar es compartir la iniciativa la capacidad de decidir y hacer algo.

- **Inclusión social**

Permite que las personas valoren su dignidad sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación e igualdad de oportunidades. Es tomar en cuenta la diversidad socio cultural y lingüística, los aspectos ambientales y territoriales, considerando las interacciones entre personas y grupos sociales con diferentes tradiciones y contribuir a la transformación de la sociedad.

- **Transparencia de la información**

La Educación Superior requiere de sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes y actualizadas que faciliten la toma de decisiones en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada con orientación a la mejora continua a nivel institucional.

- **Creatividad e innovación**

El proceso de enseñanza aprendizaje debe ser un proceso que desarrolle el pensamiento creativo donde se desarrollan habilidades de análisis, argumentación, toma de decisiones y resolución de problemas.

La investigación constituye un proceso contextualizado e insertada en las problemáticas globales; y en el campo de la educación debemos concebirla en una relación directa con los problemas de la calidad educativa, para transformar la realidad educativa y contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida.

- **Equidad**

Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de raza, religión, idioma, sexo, opinión, condición económica y, aprovechen sus habilidades de manera equitativa con igualdad de oportunidades. Se constituye un principio que promueve políticas de reconocimiento a fin de garantizar aprendizajes para toda la vida y que nos permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- **Conciencia Ambiental**

Plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y entre estos y el resto de la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional, desde una línea biocéntrica. Según este enfoque, la "comunidad ética" se entiende como una comunidad que se interesa no sólo por el hombre (antropocentrismo) sino por los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.

- **Interculturalidad**

Asume como riqueza el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas. En este marco la educación debe posibilitar un encuentro entre culturas revalorando lo regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global. (DCBN, 2010)

- **Calidad**

Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y a la vez trabajar en una previsión de las necesidades, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los estudiantes de manera inclusiva y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento por parte del medio social, laboral y cultural.

- **Flexibilidad y pertinencia**

Permite el tránsito en los diferentes niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector educativo, las necesidades del desarrollo local y regional y las necesidades de servicio a nivel local, regional, nacional e internacional.

- **Ética y moral**

La Educación debe ser ética, es decir debe rescatar los valores que permita la construcción de una sociedad solidaria, justa en la que se respete la vida y libertad. Asimismo, la educación debe posibilitar una toma de posición crítica, desde perspectivas distintas, con respecto a la realidad que se vive.

- **Crítico y reflexivo**

La Educación Superior permite desarrollar la capacidad de la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica para comprender las características del proceso enseñanza aprendizaje y desarrollar habilidades de identificar, reconocer relaciones importantes, hacer inferencias, evaluar evidencias sólidas, y deducir conclusiones que faciliten el desarrollo autónomo del estudiante con una actitud investigativa e innovadora.

4.2. VALORES INSTITUCIONALES

Promovemos la práctica y vivencia de valores como principios axiológicos indispensables para poder alcanzar los objetivos propuestos. Los objetivos determinados por consenso como institucionales son:

Respeto y cooperación.

- Puntualidad.
- Responsabilidad.
- Democracia.
- Honestidad.
- Identidad.

VALORES	ACTITUDES	INDICADOR
RESPECTO Y COOPERACIÓN	Respeto a las normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumple con los horarios establecidos Virtuales. ▪ Saluda a todos cordialmente en forma virtual.. Cuida los espacios de uso común con distanciamiento ▪ Participa en la formulación de las normas de convivencia en forma virtual. ▪ Pide la palabra para expresar sus ideas, conocimientos, emociones en forma virtual.
RESPONSABILIDAD	Perseverancia en la tarea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muestra firmeza en el cumplimiento de sus propósitos. ▪ Culmina las tareas emprendidas puntualmente ▪ Aprovecha los errores para mejorar su trabajo. ▪ Reacciona positivamente ante los obstáculos y hace consultas. ▪ Es consecuente en sus actos en relación a su palabra. ▪ Cumple a cabalidad con los compromisos que asume. ▪ Toma decisiones positivas con autonomía.
PUNTUALIDAD	Ajusta sus actividades al tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresa a la institución antes de la hora establecida es forma virtual o en plataforma. ▪ No registra tardanzas al entrar a la institución ni al aula por plataforma. ▪ Sale del aula y/o de la institución después que ha tocado el timbre con la hora pertinente. ▪ Sale de la institución por motivos justificados y con papeleta de salida.

DEMOCRACIA	Disposición a participar y respetar las decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a reuniones convocadas. • Pide la palabra para participar. • Escucha con atención cuando un compañero habla. • Plantea propuestas para solucionar problemas. • Emite su voto libremente cuando el caso lo requiere. • Acepta la decisión que toma la mayoría.
HONESTIDAD	Realiza su trabajo sin engaños	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega todas sus facultades al logro de objetivos propuestos. • Realiza sus actividades sin necesidad de control. • Plantea consultas cuando las requiere. • Facilita información sobre sus labores. • Muestra sinceridad en su trato.
IDENTIDAD	Se entrega en defensa de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva el uniforme institucional en actividades oficiales. • Representa en actividades culturales, cívicas y deportivas programadas por la comunidad local, en beneficio de la institución. • Cuida y vela por el cuidado de la infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales de la institución. • Cuida sus actos para beneficiar la imagen de la institución. • Respeta los compromisos que asume la institución y los apoya. • Respalda las actitudes positivas de los actores educativos.

4.3. LEYES Y VALORES INTERCULTURALES

AMA SUWA - "No seas ladrón" Sé honrado Sé incorruptible	ALLINTA YACHAY – "Aprende bien" Aprende bien para luego hacerlo mejor. Vivimos en la era del CONOCIMIENTO, Capacítate.
AMA LLULLA "No seas mentiroso" Sé sincero Sé recto Sé claro	ALLINTA MUNAY – "Quiere bien" Lo que hagas, hazlo con amor. Sé solidario. Respeto a los demás.

AMA QILLA –“No seas flojo”

Sé trabajador

Sé activo

Sé atrevido

ALLINTA RURAY – “Hazlo bien”

Todo lo que hagas, hazlo bien, con pasión.

Con calidad.

V. OBJETIVOS

COMPONENTES DE LOS PROCESOS	SUBCOMPONENTES	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	1	Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.
		2	Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.
	Gestión de la calidad	3	Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.
MISIONAL	Gestión en la Admisión	4	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.
	Gestión en la Formación académica	5	Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.
	Gestión de la Práctica pre profesional	6	Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.
	Gestión del desarrollo personal	7	Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes y docentes de la institución.
	Permanencia	8	Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución
	Gestión de la investigación e innovación	9	Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes de la institución.
	Gestión en el fortalecimiento de competencias	10	Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.
	Seguimiento a egresados	11	Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.
	Bienestar y tutoría	12	Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.
	Gestión de Formación Continua y postgrado	13	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la formación continua y Post grado en la institución.
SOPORTE	Gestión de recursos	14	Incrementar los recursos económicos en la institución.

	económicos y financieros		
	Atención al usuario	15	Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.
	Asesoría Legal	16	Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.
	Infraestructura y equipamiento	17	Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.
	Gestión Logística	18	Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución

PROCESOS	DIAGNÓSTICO SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	Causas Asociadas	OBJETIVOS	LINEAS ESTRATEGICAS	INDICADORES
GESTION DE DIRECCION	Gestión tradicional y con limitaciones para el cambio basada en el enfoque administrativo.	· Limitadas competencias en planeamiento estratégico del personal directivo y docente de la institución.	Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.	L.E.1.1. Gestión del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	I.1.1. Desarrollo gradual del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.
				L.E.1.2. Herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	I.1.2. Incremento en el cumplimiento de herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional
	Ausencia de liderazgo pedagógico y gestión compartida.	· Implementación tardía del marco normativo para el licenciamiento de IESPP.	Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.	L.E.2.1. Desarrollo de procesos y productos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	I.2.1. Incremento de procesos y productos de las practicas pedagógicas y administrativas.
GESTION DE CALIDAD	Evaluación descontextualizada que no permite la mejora continua.	Inadecuada gestión del tiempo.	Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.	L.E.3.1. Evaluación de procesos y productos del servicio académico de la comunidad educativa.	I.3.1. Evolución anual de productos y procesos de Planes de mejora del servicio institucional.
	Limitada evaluación de resultados y productos del PEI.	Desconocimiento de los beneficios de una gestión de una cultura de evaluación.			
Gestión en la Admisión	Poca presencia de estudiantes talentosos en los exámenes de admisión.	Estudiantes que ingresan con bajos niveles de aprendizaje.	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.	L.E.4.1. Promoción de los programas y cursos de nivelación académica de la institución hacia los estudiantes.	I.4.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial.
		Poca expectativa para estudiantes talentosas en la carrera		L.E.4.2. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del	I.4.2. Evolución de estudiantes talentosos de EBR que postulan e ingresan a la institución.

				sistema educativo de la región	
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Procesos curriculares desarticulados que no permiten el desarrollo del pensamiento crítico ni el pensamiento complejo.	Escasa articulación de áreas	Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.	L.E.5.1. Enseñanza aprendizaje enfocada al desarrollo de competencias, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y los valores en la comunidad educativa.	I.5.1. Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, intercultural y ambiental.
		Persistencia de estrategias metodológicas tradicionales y repetitivas.			
Gestión de la Práctica pre profesional	Limitado desarrollo de las competencias profesionales por lejanía de los centros de prácticas profesionales desarticuladas con la investigación.	limitada consolidación de las competencias profesionales articulada con la investigación	Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.	L.E.6.1. Desarrollo de prácticas profesionales crítico reflexivas articuladas con la investigación por los estudiantes de la institución.	I.6.1. Evolución anual de la práctica profesional crítico reflexiva articuladas con la investigación de los estudiantes de la institución.
Gestión del desarrollo personal	No se cuenta con programas de desarrollo de habilidades blandas	Poco desarrollo de trabajo en equipo e incipientes relaciones interpersonales	Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes y docentes de la institución.	L.E.7.1. Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo al personal de la institución.	I.7.1. Cambio progresivo en el desarrollo de habilidades blandas y relaciones interpersonales del personal de la institución.
Permanencia	Porcentaje creciente de abandono, ausentismo y retiro de estudiantes por motivos personales, económicos, emocionales, familiares, etc.	Ausentismo de estudiantes afecta el promedio general de calificación	Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución	L.E.8.1. Seguimiento personalizado para el soporte académico, permanencia y culminación formativa de los estudiantes de la institución.	I.8.1. Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 14.
		Abandono que afecta los resultados de calidad por no alcanzar el 100 % de conclusión			
Gestión de la investigación e innovación	Limitado desarrollo de las competencias profesionales por excesiva recarga de actividades curriculares teóricas y prácticas	Manejo insuficiente de estrategias pedagógicas para el desempeño docente.	Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes de la institución.	L.E.9.1. Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación a docentes de la institución.	I.9.1. Incremento de la calidad de investigaciones con bases científicas en la institución.

	profesionales desarticuladas con la investigación.	Investigaciones aisladas a la problemática real de las prácticas profesionales.		L.E.9.2. Desarrollo de investigaciones e innovaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución de los docentes y estudiantes.	I.9.2. Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua.
Gestión en el fortalecimiento de competencias	Investigaciones deficientes en lo pedagógico, científico y metodológico que no aportan a la mejora de la teoría pedagógica ni a la praxis educativa.	Estudiantes que no desarrollan habilidades, aptitudes, ni actitudes investigativas desde la lectura. Escaso aporte de alternativas innovadoras para la práctica pedagógica en los trabajos de investigación.	Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	L.E.10.1. Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	I.10.1. Evolución anual del nivel programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.
Seguimiento a egresados	Carencia de programas y estrategias institucionalizados para la interrelación con egresados y graduados.	Asociación de egresados no tiene existencia y vigencia organizativa. No se cuenta con una base de datos virtual, ni documentada de egresados. No se tiene políticas para promover la relación permanente con los egresados, ni para el fomento y promoción de su campo laboral.	Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.11.1. Evolución anual del nivel participación de los egresados en los procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.
Bienestar y tutoría	Deserción de estudiantes por situación económica y problemas sociales.	· Presencia de algunos estudiantes con baja autoestima · Débil identidad con el carisma de las HMDR.	Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los	I.12.1. Disminución de casos y problemas socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de la institución.

		· Prevalencia del asistencialismo ante lo preventivo promocional.		egresados de la institución.	
Gestión de Formación Continua y postgrado	Mayoría de docentes desactualizados que no responden a las demandas de cambio de la ciencia y tecnología pedagógica.	Resistencia al cambio frente a nuevas propuestas formativas Inadecuada gestión del tiempo y de la información para acceder a las TIC	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la formación continua y Post grado en la institución.	L.E.13.1. Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	I.13.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial, continua y post grado
Gestión de recursos económicos y financieros	Inadecuada proyección presupuestal para la ejecución de actividades previstas.	Deficiente presupuesto para la ejecución de actividades previstas en el PAT.	Incrementar los recursos económicos en la institución.	L.E.14.1. Convenios con organismos estatales y Organismos No Gubernamentales con la institución.	I.14.1. Evolución anual del nivel de convenios con Organismos estatales y No Gubernamentales
Atención al usuario	No se cuenta con sistema virtual de información a usuarios para dar a conocer y acceder a la información. El servicio de internet es básico,	inexistencia de acceso a los servicios académicos y administrativos de la institución	Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.	L.E.15.1. Implementación de un sistema moderno de acceso a la información académica por los estudiantes, docentes y egresados de la institución.	I.15.1. Evolución anual a los procesos del nivel acceso a la información académica.
Asesoría Legal	No se cuenta con un profesional especialista en aspectos legales	tratamiento poco adecuado del régimen legal para la marcha institucional	Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.	L.E.16.1. Implementación de un sistema de asesoría legal en la institución.	I.16.1. Desarrollo de la actuación institucional en cumplimiento del marco normativo que lo rige

Infraestructura y equipamiento	Insuficiente personal con capacidades sobre seguridad y gestión de riesgos	Competencias insuficientes en la gestión de riesgos y operaciones de contingencia.	Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.	L.E.17.1. Convenios de inversión intersectorial de la institución.	I.17.1. Evolución anual del nivel de ambientes y mobiliarios implementados a través de convenios de inversión intersectorial.
	Insuficiente equipamiento de seguridad institucional de acuerdo al Plan de Contingencia			L.E.17.2. Desarrollo de procesos para las buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo	I.17.2. Evolución anual del nivel de accidentes dentro de la institución.
Gestión de Logística y Abastecimiento	Falta de precisión en las especificaciones técnicas y con orientaciones insuficientes	Desconocimiento del personal sobre el uso de recursos que posee la institución.	Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución	L.E.18.1. Desarrollo de procesos de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	I.18.1. Evolución anual del nivel de servicio de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.
	Falta de implementación y reestructuración del Centro de Recurso por Programas de estudios	Insuficiente participación en la elaboración de los requerimientos de los bienes y servicios.			

VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS MULTIANUALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS ESTRATEGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES				
			2020	2021	2022	2023	2024
Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.	L.E.1.1. Gestión del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	I.1.1. Desarrollo gradual del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	50%	60%	65%	70%	75%
	L.E.1.2. Herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	I.1.2. Incremento en el cumplimiento de herramientas de gestión implementadas a la	60%	65%	70%	75%	80%

		proyección del crecimiento institucional						
Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.	L.E.2.1. Desarrollo de procesos y productos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	I.2.1. Incremento de procesos y productos de las practicas pedagógicas y administrativas.	50%	55%	60%	65%	70%	
Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.	L.E.3.1. Evaluación de procesos y productos del servicio académico de la comunidad educativa.	I.3.1. Evolución anual de productos y procesos de Planes de mejora del servicio institucional.	40%	45%	50%	55%	60%	
Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.	L.E.4.1. Promoción de los programas y cursos de nivelación académica de la institución hacia los estudiantes.	I.4.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial.	50%	55%	60%	65%	70%	
	L.E.4.2. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del sistema educativo de la región	I.4.2. Evolución de estudiantes talentosos de EBR que postulan e ingresan a la institución.	40%	45%	50%	55%	60%	
Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.	L.E.5.1. Enseñanza aprendizaje enfocada al desarrollo de competencias, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y los valores en la comunidad educativa.	I.5.1. Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, intercultural y ambiental.	50%	55%	60%	65%	70%	
Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.	L.E.6.1. Desarrollo de prácticas profesionales crítico reflexivas articuladas con la investigación por los estudiantes de la institución.	I.6.1. Evolución anual de la práctica profesional crítico reflexiva articuladas con la investigación de los estudiantes de la institución.	50%	60%	65%	70%	75%	
Fortalecer las relaciones interpersonales en los	L.E.7.1. Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo al personal de la institución.	I.7.1. Cambio progresivo en el desarrollo de habilidades blandas y	60%	65%	70%	75%	80%	

estudiantes y docentes de la institución.		relaciones interpersonales del personal de la institución.						
Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución	L.E.8.1. Seguimiento personalizado para el soporte académico, permanencia y culminación formativa de los estudiantes de la institución.	I.8.1. Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 14.	80%	83%	86%	89%	92%	
Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes de la institución.	L.E.9.1. Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación a docentes de la institución.	I.9.1. Incremento de la calidad de investigaciones con bases científicas en la institución.	40%	45%	50%	55%	60%	
	L.E.9.2. Desarrollo de investigaciones e innovaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución de los docentes y estudiantes.	I.9.2. Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua.	40%	45%	50%	55%	60%	
Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	L.E.10.1. Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	I.10.1. Evolución anual del nivel programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.	50%	55%	60%	65%	70%	
Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.11.1. Evolución anual del nivel participación de los egresados en los procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.	35%	40%	45%	50%	55%	
Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.	L.E.12.1. Tutoría preventiva con asistencia social y protección personal y profesional a los estudiantes de la institución.	I.12.1. Disminución de casos y problemas socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de la institución.	35	30	25	20	15	
Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la	L.E.13.1. Promoción de los programas y cursos de la formación	I.13.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la	30	40	50	55	60	

formación continua y Post grado en la institución.	inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	formación inicial, continua y post grado					
Incrementar los recursos económicos en la institución.	L.E.14.1. Convenios con organismos estatales y Organismos No Gubernamentales con la institución.	I.14.1. Evolución anual del nivel de convenios con Organismos estatales y No Gubernamentales	1	2	3	4	5
Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.	L.E.15.1. Implementación de un sistema moderno de acceso a la información académica por los estudiantes, docentes y egresados de la institución.	I.15.1. Evolución anual a los procesos del nivel acceso a la información académica.	40%	50%	60%	65%	70%
Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.	L.E.16.1. Implementación de un sistema de asesoría legal en la institución.	I.16.1. Desarrollo de la actuación institucional en cumplimiento del marco normativo que lo rige	20%	25%	30%	35%	40%
Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.	L.E.17.1. Convenios de inversión intersectorial de la institución.	I.17.1. Evolución anual del nivel de ambientes y mobiliarios implementados a través de convenios de inversión intersectorial.	1	2	3	4	5
	L.E.17.2. Desarrollo de procesos para las buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo	I.17.2. Evolución anual del nivel de accidentes dentro de la institución.	35%	40%	45%	50%	55%
Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución	L.E.18.1. Desarrollo de procesos de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	I.18.1. Evolución anual del nivel de servicio de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	40%	50%	55%	60%	65%

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta de Gestión Institucional presenta las directrices que guían la organización y funcionamiento del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui" dentro del marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte del Modelo de Servicio Educativo.

La propuesta de gestión institucional presenta el diseño de la estructura orgánica, las funciones, las instancias de participación y las responsabilidades.

Es el modelo y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la institución educativa, para el logro de sus objetivos. Implica un trabajo organizacional que sostiene, dinamiza y operativiza la propuesta pedagógica

7.1. LINEAMIENTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

7.1.1. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

La modernización de la Gestión Pública es una política pública de reforma asumida por el Estado que plantea un modelo de Gestión por resultados centrado en la satisfacción de las demandas y necesidades de los ciudadanos.

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, se oficializa por el Decreto Supremo N°0042013/PCM y se sostiene en 5 pilares:

Ejes de la modernización del Estado.

- a) Políticas públicas, planeamiento estratégico y Operativo
- b) Presupuesto por resultados
- c) Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa
- d) Servicio civil meritocrático
- e) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.

La modernización de la gestión pública plantea que todo servicio que el Estado provea identifique sus usuarios, el objetivo que quiere alcanzar para cada uno de ellos, y la organización interna que se necesita para asegurar la calidad de esa provisión. De esa forma, las cadenas de producción de los servicios responden a los impactos y resultados esperados en los usuarios.

7.1.2. GESTIÓN POR PROCESOS

La gestión por procesos es un conjunto de conocimientos y herramientas que orientan a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son

definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo, en una salida.

La gestión por procesos es el modelo recomendado internacionalmente para el mejorar la efectividad, la calidad y satisfacción de todos los involucrados en la empresa (clientes, proveedores, personal, accionistas, etc).

La gestión por procesos se puede definir **como la forma de organizar el trabajo en función del mejoramiento continuo de actividades dentro de la organización.**

Para ello, es imprescindible **identificar, seleccionar, describir y documentar los procesos** que conforman las actividades de la empresa.

El objetivo final de la administración de procesos es **asegurar que la organización funcione de manera coordinada** orientada hacia la satisfacción del cliente, y no solo «del jefe» como suele ser en las organizaciones muy tradicionales.

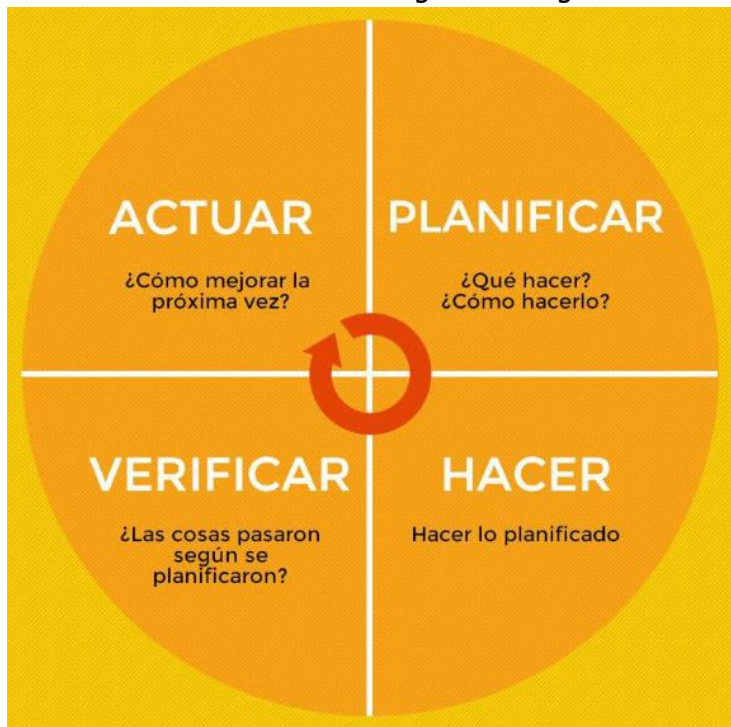
Principios de un sistema de gestión de procesos

Bien, si ya has decidido que quieres trabajar bajo un sistema de gestión por procesos, es bueno que conozcas muy bien sus principios y puedas tener una idea el tamaño del cambio que viene ahora en tu empresa.

La gerencia de procesos se apoya en los siguientes principios:

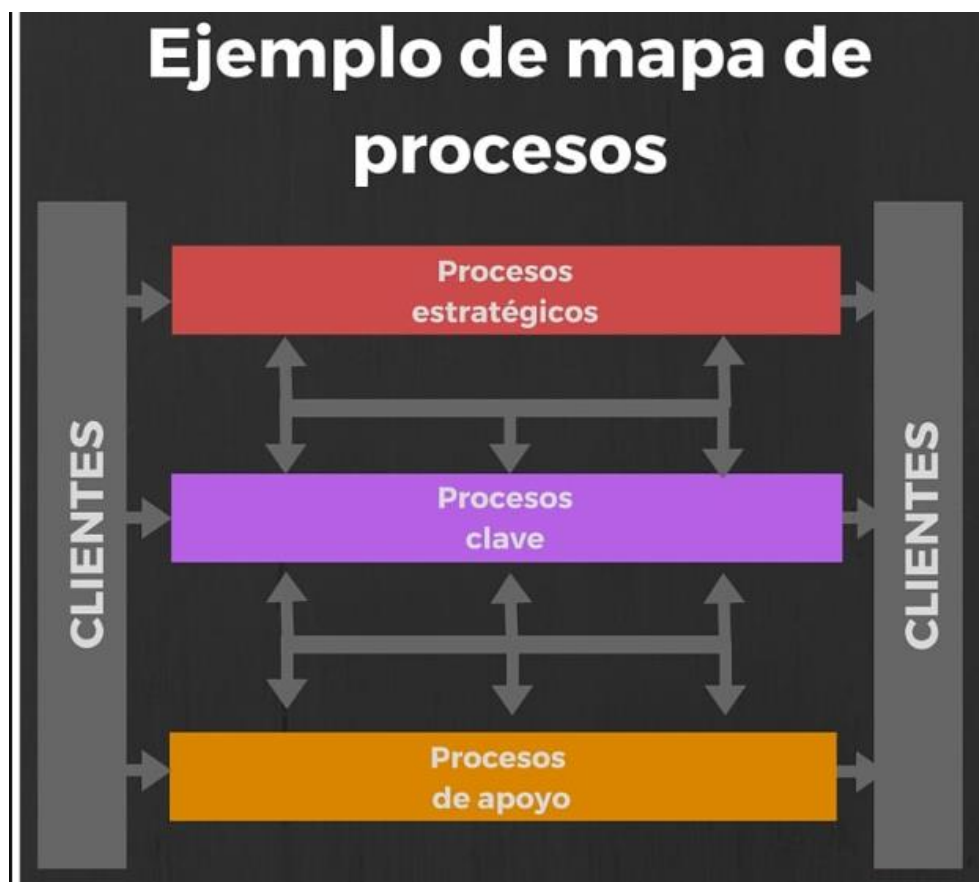
1. Los procesos de gestión deben estar **orientados a la satisfacción del cliente.**
2. La estructura organizativa **debe ser plana y no jerárquica.**
3. Los procesos de una empresa se gestionan a través de **equipos multidisciplinarios** y no de departamentos.
4. Los jefes de proyectos apuntan **al liderazgo de calidad.**
5. Utilización de la tecnología para proyectos de automatización de procesos.
6. Utilización del modelo Plan, Do, CHECK, ACT para la mejora continua de procesos.

Observa cómo funciona en el siguiente diagrama:



¿Cómo se representa una organización por procesos?

Como bien te lo había dicho, en contraposición al modelo administrativo departamental, surge la organización por procesos. Si el organigrama es la expresión del modelo de gerencia departamental, **¿cuál es entonces el de la gestión por procesos?**



En el diagrama se observa claramente que es necesario definir 3 tipos de procesos de un instituto de educación superior en formación magisterial:

1. Procesos estratégicos.
2. Procesos claves.
3. Procesos de apoyo.

Proceso	Objetivo	Productos	Unidad Responsable	Relaciones Internas y Externas
Planeamiento y Gestión Presupuestal	Direccionar la estrategia institucional con un uso eficiente de sus recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Institucional (PEI) • Plan Anual de Trabajo (PAT) • Presupuesto • Informe de Seguimiento y Evaluación 	Dirección General	<p>Internas: El PEI direcciona al PAT.</p> <p>El PEI permite definir el presupuesto</p> <p>Externas: El PEI direcciona el funcionamiento de los procesos misionales y de soporte.</p>
Gestión de la Calidad y Desarrollo Organizacional	Lograr un funcionamiento institucional que genere servicios de calidad a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Institucional • Manual de Procesos Académicos • Plan de Mejora Continua 	Dirección General	<p>Internas: El RI direcciona al MPA.</p> <p>El análisis del MPA permite identificar problemas para los cuales se elaborarán Planes de Mejora Continua</p> <p>Externas: El PEI direcciona al RI.</p> <p>El Plan de Mejora Continua permite optimizar a todos los procesos de la institución.</p>
Gestión de la Comunicación	Mejorar la imagen y prestigio institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Comunicación Interna y Externa • Campañas Comunicacionales 	Dirección General	<p>Internas: El Plan de Comunicación direcciona a las campañas comunicacionales.</p> <p>Externas: El Plan de Comunicación da lineamientos comunicacionales a los procesos.</p> <p>El PEI direcciona al Plan de Comunicación.</p>

Gestión de Procesos Formativos	Lograr mayores niveles de aprendizaje en estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Curricular Institucional (PCI) • Servicio de Formación Continua • Evaluación de Aprendizaje 	Unidad Académica	<p>Internas: El PCI direcciona la elaboración de los sílabos.</p> <p>Los Sílabos direccionan las sesiones de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Externas: El PCI es coherente a la propuesta pedagógica del PEI.</p> <p>Los resultados de la Evaluación de Aprendizaje son insumos para medir los indicadores del PEI.</p>
Gestión de la Práctica Pre-Profesional	Lograr aprendizajes con énfasis en la reflexión crítica y en contextos reales.	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas • Convenios con Instituciones Educativas • Prácticas Pre-Profesionales con acompañamiento docente 	Unidad Académica	<p>Internas: El desarrollo de una alianza estratégica establece un convenio interinstitucional.</p> <p>Los convenios determinan los acuerdos que regulan el desarrollo del acompañamiento a estudiantes.</p> <p>Externas: Los reportes de las Prácticas Profesionales se remiten a la Gestión de Procesos Formativos para su evaluación.</p> <p>Los resultados del acompañamiento se remiten al proceso de Gestión de Recursos Humanos.</p>
Gestión de Investigación e Innovación	Mejorar la práctica docente con	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Investigación 	Unidad Académica	<p>Internas: Se identifican problemas del contexto</p>

	nuevos enfoques y métodos.	<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones implementadas • Artículos, revistas, boletines 		<p>y después se efectúa la investigación</p> <p>Los resultados de la investigación permiten innovar la práctica docente.</p> <p>Externas: El PCI direcciona el desarrollo de los trabajos de investigación.</p> <p>Los resultados de la práctica profesional permiten identificar problemas que serán sujetos de investigación.</p>
Gestión de Seguimiento a Egresados y Empleabilidad	Contribuir en la inserción laboral de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Egresados • Informe de Necesidades de Capacitaciones a Egresados • Convenios • Bolsa de Trabajo • Charlas 	Jefatura de Bienestar y Empleabilidad	<p>Internas: El registro de egresados permite convocarlos a eventos académicos. Se realizan convenios para que centros laborales formen parte de la Bolsa de Trabajo.</p> <p>Externas:</p> <p>El informe de necesidades de capacitaciones a egresados se remite al proceso de gestión de procesos formativos para desarrollar el servicio de formación continua.</p> <p>El registro de egresados permite contar con opciones de docentes para cubrir puestos de docentes formadores, directivos y administrativos.</p>

Gestión de Procesos Académicos	Dar soporte académico oportuno en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Ingresantes • Nómina de Matrícula • Traslados • Convalidaciones • Licencias de Estudios • Reincorporaciones • Grados de Bachiller • Títulos Profesionales • Duplicados de Grados y Títulos • Rectificaciones de Diploma y Títulos • Subsanciones • Retiros • Certificaciones (constancias, certificados de estudios y constancias de título en trámite) • Registro de Grados y Títulos • Repositorio Académico Digital • Certificado de Programas de Formación Continua 	Secretaría Académica	<p>Internas: Se remite el registro de admitidos para ser considerados en la matrícula.</p> <p>La emisión del Grado de Bachiller es requisito previo para la emisión del Título de Licenciado.</p> <p>Externas: Se remite registro de matriculados para el desarrollo del proceso de formación.</p> <p>La emisión del Grado de Bachiller y del Título de Licenciado requiere los resultados de los trabajos de investigación desarrollados en el proceso Gestión de Investigación e Innovaciones.</p>
Gestión de Bienestar	Contribuir a preservar la salud integral y socio emocional de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Tópico • Asistencia Social • Asistencia psicológica 	Unidad de Bienestar y Empleabilidad Área de Administración	<p>Interna: Los tutores informan al área de psicología las necesidades de atención a estudiantes.</p> <p>Los reportes de servicio de tópico y asistencia permiten elaborar un informe semestral de la frecuencia de</p>

				<p>atenciones de salud de los estudiantes.</p> <p>Externas: En caso se requiera atención especializada se recurre a Centros de Salud.</p> <p>Se remite un informe sobre los estudiantes con dificultades económicas para su evaluación en la matrícula.</p>
Gestión Financiera	Efectuar una ejecución presupuestal oportuna y acorde a las necesidades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Ingresos y Gastos • Balances Contables • Estados Financieros 	Área de Administración	<p>Internas: El registro de ingresos y gastos permite elaborar los balances contables. Los balances contables permiten elaborar los estados financieros.</p> <p>Externas: La Gestión Financiera permite ejecutar el presupuesto que requieren los procesos.</p> <p>La programación presupuestal direcciona la Gestión Financiera.</p>
Gestión de Abastecimiento	Proveer bienes y servicios que den soporte oportunamente a la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes (infraestructura, mobiliario, equipamiento) • Servicios (básicos, vigilancia, limpieza, etc.) 	Área de Administración	<p>Internas: El abastecimiento provee los bienes que posteriormente la gestión patrimonial se encargará de custodiar. Los estudios de mercado permiten identificar proveedores para la posterior contratación.</p> <p>Externas: Este proceso abastece al resto de procesos mediante la adquisición</p>

				y contratación de bienes y servicios.
Gestión de Recursos Humanos	Contar con personal idóneo y motivado.	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles de Puesto • Convocatorias y Selección de Personal • Inducción • Capacitaciones • Evaluación de Desempeño 	Área de Administración	<p>Internas: En base a los perfiles de puesto se efectúan las convocatorias de personal. Se remite el registro de personal contratado para el desarrollo de inducciones.</p> <p>Externas: El proceso de Gestión de RRHH permite capacitar al personal que participa en el resto de procesos.</p> <p>El proceso de Gestión de RRHH permite evaluar el desempeño del personal que participa en el resto de procesos.</p>
Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Optimizar el funcionamiento institucional mediante el uso de recursos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Tecnológicos • Soporte Tecnológico 	Área de Administración	<p>Internas: Se identifican necesidades de sistemas informáticos que serán desarrollados mediante proyectos. Se canalizan necesidades de soporte tecnológico para su atención. Externas: La Gestión de TIC provee de soporte informático al resto de procesos.</p> <p>El MPA permite identificar las necesidades de desarrollo informático.</p>

Gestión Documental y Atención al Usuario	Lograr una atención eficaz y asertiva a los usuarios y custodiar la documentación en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos registrados y custodiados • Atención al Usuario 	Área de Administración	<p>Internas: Los documentos registrados y posteriormente archivados. Se reciben y registran las consultas de usuarios</p> <p>Externas: La Gestión Documental permite que los demás procesos cuenten con un registro de los documentos que utilizan.</p> <p>La Gestión Documental permite que los demás procesos archiven los documentos que utilizan.</p>
---	--	---	------------------------	---

7.1.3. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

En su forma más simple un plan estratégico es una herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión (imagen futura). Entonces ofrece el diseño y la construcción del futuro para una organización, aunque éste futuro sea imprevisible. El plan estratégico define también las acciones necesarias para lograr ese futuro. Entonces dicho plan es una apuesta de futuro y por eso, se adecua a un postulado de Ackoff R (1981), un gurú de planificación estratégica: *El futuro no hay que preverlo sino crearlo. El objetivo de la planificación debería ser diseñar un futuro deseable e inventar el camino para conseguirlo.*

Según el autor Sainz de Vicuña (2012), al hablar del plan estratégico de la organización, nos estamos refiriendo al plan maestro en el que la alta dirección recoge las decisiones estratégicas corporativas que ha adaptado “hoy” en referencia a lo que hará en los tres próximos años (horizonte más habitual del plan estratégico), para lograr una organización más competitiva que le permita satisfacer las expectativas de sus diferentes grupos de intereses (*stakeholders*).

El planeamiento estratégico es el proceso en el que el IESP Público “Ccoyllurqui”, considera los compromisos políticos y las orientaciones de los planes de gobierno, y se reflexiona sobre:

- a) El entorno: económico, legal, político e institucional
- b) Las demandas que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender
- c) Las formas en que conjuntamente con la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas

d) La forma de cómo se ha venido afrontando las necesidades, las políticas, estrategias, agencias involucradas, resultados e impactos logrados y qué lecciones aprendidas.

La planificación estratégica presenta los objetivos, que se expresan como los resultados que esta espera alcanzar en relación a la demanda y se reflejan en la planificación operativa anual de trabajo, que contienen objetivos más específicos y metas claras de cantidad y calidad de servicios que articulan el presupuesto y satisfacer las demandas de la manera más eficaz y eficiente.

En la gestión escolar, la planificación hace posible la dirección de todo el proceso institucional, y resulta muy necesaria cuando se intenta producir cambios en el quehacer cotidiano.

El planeamiento estratégico se caracteriza por:

- Ser sistemático
- Enfocarse al futuro
- Crear valor
- Ser participativo
- Tener continuidad
- Ser implementado
- Ser monitoreado

7.2. DIRECTRICES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional, en particular, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. En este punto, en estrecha relación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que permite el desarrollo de las acciones de conducción-administración y gestión, ya sean educativas o escolares.

Procesos Estratégicos	Directrices de Gestión Institucional
Gestión de la Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes. ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", identifica actores de la comunidad y establece alianzas estratégicas y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos. ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", adapta sus servicios a las características del territorio local, regional y nacional.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La institución cuenta con una ruta de cambios progresivos para implementar el Modelo de Servicio Educativo en el IESP Público "Ccoyllurqui".
Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", implementa mecanismos y procedimientos que contribuyan a brindar un servicio educativo de calidad. ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", monitorea, acompaña, mide, evalúa, y mejora continuamente y controla el cumplimiento de los procesos para lograr un servicio de calidad.
Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", administra recursos presupuestales para asegurar un servicio de calidad dando el uso eficiente de sus recursos.
Gestión Logística y Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", administra recursos materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad.
Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo. ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", capacita y evalúa el desempeño de su personal docente y administrativo.
Gestión de Recursos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui" administra recursos tecnológicos que contribuyan a brindar un servicio de calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.
Atención al Usuario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", orienta y atiende al público con respeto y rapidez, resolviendo sus necesidades. ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", administra su documentación, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.
Asesoría Legal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El IESP Público "Ccoyllurqui", actúa en cumplimiento del marco normativo que lo rige.

Fuente: DIFOID-MINEDU.2019.

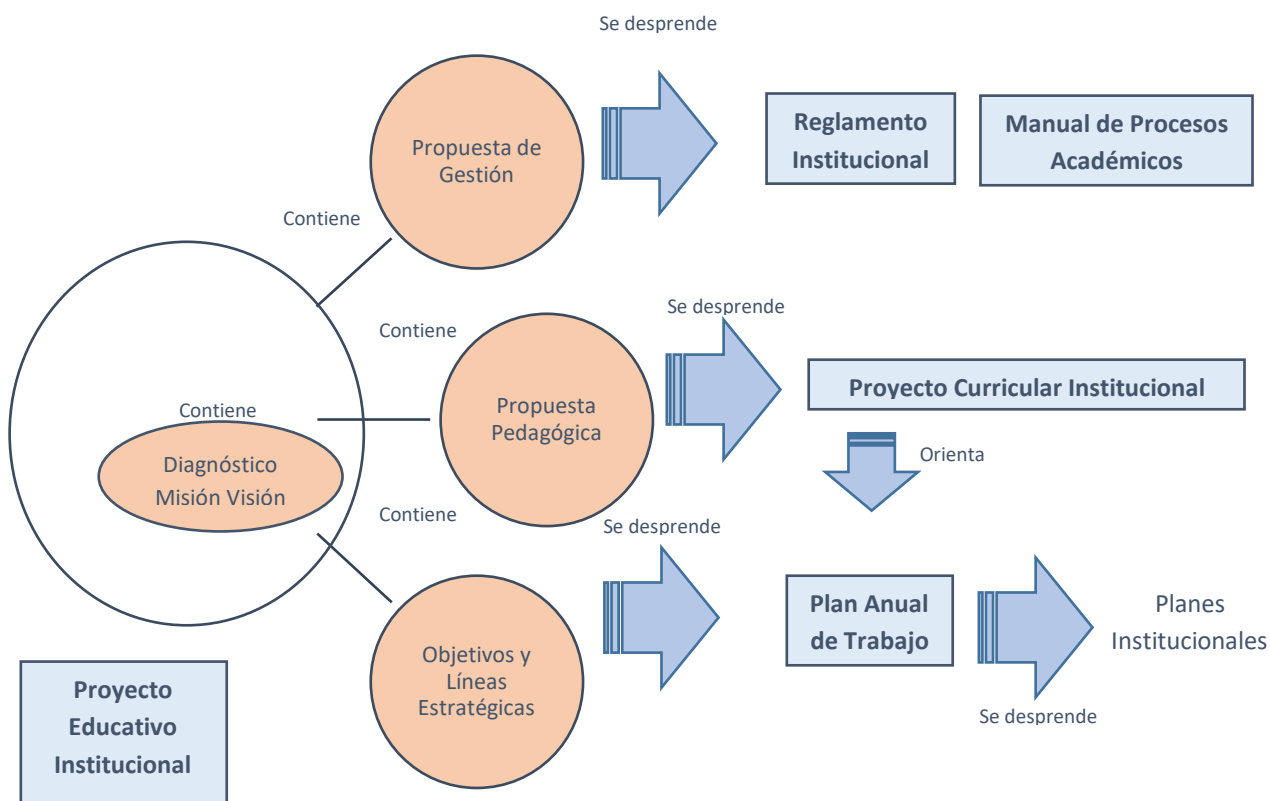
7.2.1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realiza la verificación de la propuesta de gestión institucional, a través de sus directrices que contribuyen a lograr y ejecutar la visión, misión, objetivos y acciones estratégicas de la institución.

La directriz de gestión contribuye a lograr la visión.

- a) La directriz de gestión contribuye a ejecutar la misión
- b) La directriz de gestión contribuye a lograr los objetivos
- c) La directriz de gestión contribuye a que se ejecuten las acciones estratégicas

Alineamiento entre los instrumentos de gestión



7.2.2. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

La base teórica conceptual del modelo de gestión educativa asumido y sus fundamentos implican una estructura organizacional que representa un estilo de interacción y dirección participativa democrático centrado en los procesos académicos de formación docente, que se configura según la gráfica siguiente:

Componentes del Modelo de Gestión

El Modelo cuenta con los siguientes componentes, los cuales se vinculan e interrelacionan; ninguno tiene privilegio sobre otro y el grado de atención que merecen está dado por la naturaleza institucional de acuerdo con las necesidades y características de su ámbito de incidencia.

1. Liderazgo compartido
2. Trabajo colaborativo
3. Prácticas docentes innovadoras y eficaces
4. Planeación estratégica
5. Cultura de evaluación en todas las instancias
6. Participación institucional responsable y con proyección a la comunidad
7. Rendición de cuentas
8. Toma de decisiones en consensos democráticos en el marco legal normativo.
9. Sistema de información en continua actualización.

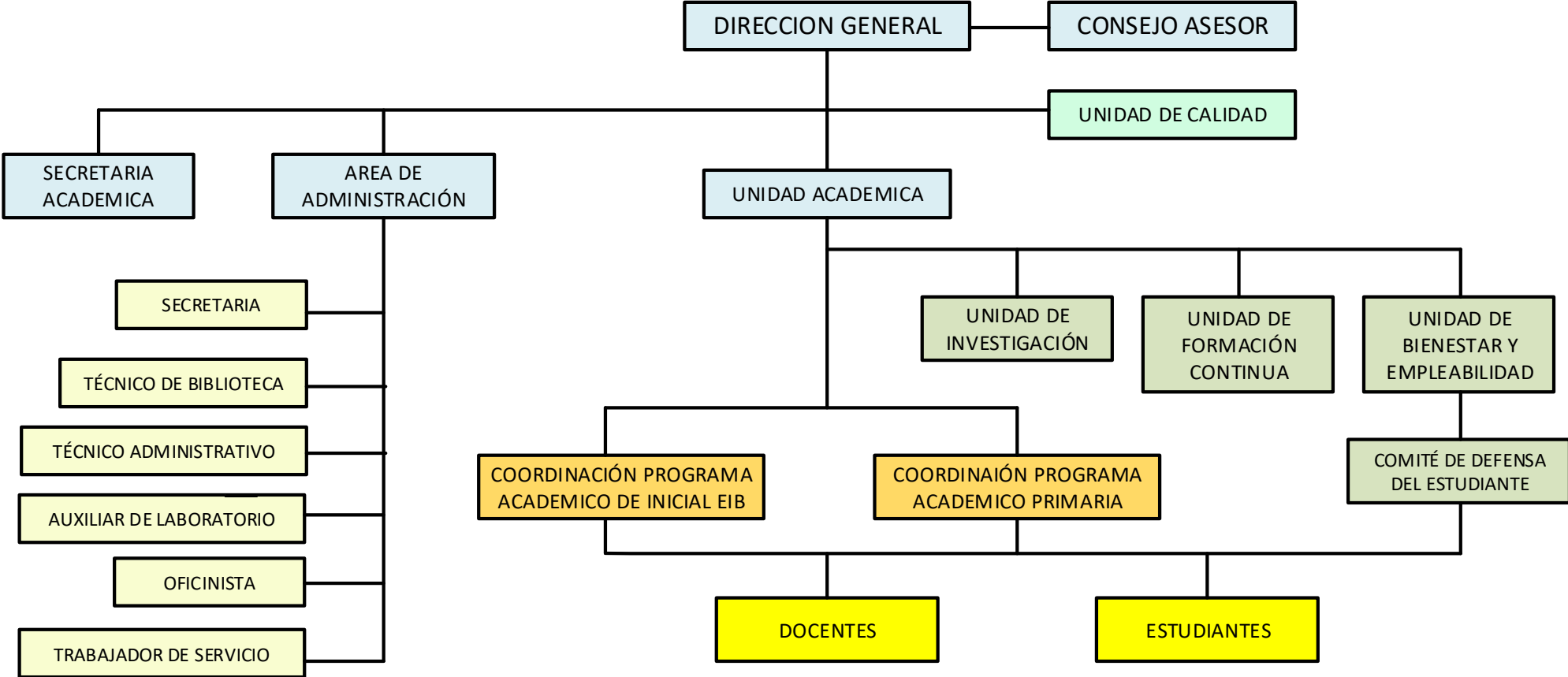
Estos componentes se plantean para intervenir de manera proactiva y en función de logros educativos concretos, y de las circunstancias, que pueden ser para las diferentes instancias institucionales, elementos coyunturales y estratégicos que le permitan orientar el cambio y la transformación. Y, se sustentan en los tres principios de la calidad educativa:

- equidad,
- eficacia y
- eficiencia.

Y convergen, a su vez en tres dimensiones cuyas interrelaciones se grafican a continuación y en un conjunto de estándares de la calidad educativa que se señalan en las orientaciones del SINEACE y en los indicadores de logro educativo institucionales delineados en el PEI.



ORGANIGRAMA DE I.ES.P.P. CCOYLLURQUI



VII.- PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La gestión pedagógica, de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG), es el quehacer coordinado de acciones y recursos que buscan direccionar y potenciar los procesos de la gestión académica y de la gestión curricular con el fin de cumplir los objetivos de aprendizaje. Incluye directrices pedagógicas sobre el perfil de egreso, los programas de estudio, planes de estudio y evaluación de aprendizajes. Se constituye en el marco general para el Proyecto Curricular Institucional.

Es un instrumento en el que se plasman las intenciones de una institución educativa que propone el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas que permite.

7.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR DEL IESP COYLLURQUI

OBJETIVO Y LINEA ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALOR ACTUAL	AVANCE DEL INDICADOR 2020		UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE DEL INDICADOR		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		2018	2019	VALOR	AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	
OBJETIVO 1: Optimizar el aprendizaje crítico, reflexivo, intercultural y ambiental en la comunidad educativa.									
LE.1.1	Espacios de diálogo crítico y reflexivo frente a las necesidades sociales que requieren atención inmediata en la comunidad educativa.	Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo.	0%	50%	33%	2020	50%	50%	Unidad Académica
LE.1.2	Enseñanza enfocada al desarrollo de la interculturalidad en la comunidad educativa.	Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje intercultural.	0%	50%	33%	2020	50%	50%	Unidad Académica
LE.1.3	Enseñanza del cuidado ambiental en la comunidad educativa.	Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje ambiental.	0%	50%	33%	2020	50%	50%	Unidad Académica
OBJETIVO 3: Implementar procesos de la gestión del cambio en la institución.									
LE.3.1	Desarrollo de procesos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	Evolución anual del nivel de Planes de acción que cumplieron sus objetivos.	0%	0%	66%	2020	50%	50%	Dirección General
OBJETIVO 4: Implementar procesos de monitoreo y evaluación.									
LE.4.1	Monitoreo de planes de la gestión	Evolución anual de planes retroalimentados.	5%	11%	7%	2020	50%	50%	Coordinación de Calidad

	pedagógica y administrativa.								
OBJETIVO 5: Implementar procesos de monitoreo y evaluación.									
LE.5.1	Evaluación de planes de la gestión pedagógica y administrativa	Evolución anual de planes evaluados.	2%	50%	0%	2020			Coordinación de Calidad
OBJETIVO 6: Incrementar el número de postulantes aprobados.									
LE.6.1	Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes.	Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial y continua.	0%	100%	33%	2020	50%	50%	Coordinación Académica
OBJETIVO 7: Aumentar la cantidad de egresados en la institución.									
LE.7.1	Acompañamiento en el proceso académico al estudiante.	Evolución anual del nivel de egresados.	0%	100%	33%	2020	50%	50%	Unidad Académica
OBJETIVO 8: Fortalecer la práctica pre profesional en la formación docente de la institución.									
LE.8.1	Investigación a base de la práctica pedagógica desarrollada por los estudiantes de la institución.	Evolución anual del nivel de investigaciones desarrolladas a base de prácticas pre profesionales.	0%	50%	33%	2020	50%	50%	Unidad de Investigación
OBJETIVO 9: Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes									
LE.9.1	Enseñanza enfocada en el desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo.	Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 15.	0%	0%	100%	2020	50%	50%	Unidad Académica
OBJETIVO 10: Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes.									
LE.10.1	Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación	Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua	0%	0%	100%	2020	50%	50%	Unidad de Investigación
LE.10.2	Desarrollo de procesos y protocolos para la investigación e innovación de los docentes y estudiantes.	Evolución anual del tiempo de duración de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua	0%	0%	100%	2020	50%	50%	Unidad de Investigación
OBJETIVO 11: Aumentar las competencias académicas y de gestión en los formadores docentes y personal administrativo.									
LE.11.1	Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los	Evolución anual del nivel de programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.	3%	13%	33%	2020	50%	50%	Unidad Académica

	docentes formadores y personal administrativo.									
OBJETIVO 12: Fortalecer la inserción laboral de los egresados de la institución.										
LE.12.1	Desarrollo de procesos de seguimiento al egresado.	Evolución anual del nivel de participación de los egresados en la procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.	0%	0%	100%	2020	50%	50%	50%	Coordinación de formación en servicio
OBJETIVO 13: Incrementar el número de postulantes aprobados para la formación inicial, continua y Post grado.										
LE.13.1	Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial, continua y post grado	0%	0%	100%	2020	50%	50%	50%	Coordinación de Formación en servicio

7.2 Marco conceptual y metodológico.

7.2.1 Pensamiento complejo

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación inicial de los estudiantes que favorezca el desarrollo de modos de pensar abiertos, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja.

Ello implica una reflexión crítica sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

7.2.2 Interdisciplinariedad

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trata de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere de un trabajo articulado entre

los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica a su vez recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

7.2.3 Diálogo de saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidos y aprendidos teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a los conocimientos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

La Región del Cusco es pluricultural y multilingüe y de acuerdo a su diversidad el diálogo de saberes se convierte en un proceso que desarrolla la interrelación dinámica entre sistemas de saberes, visiones de la realidad y conocimientos de diferentes tradiciones culturales que permite el tratamiento educativo de la diversidad cultural en la formación de los estudiantes y constituye un instrumento para una pedagogía intercultural porque genera en la escuela un nuevo espacio para el conocimiento a nivel individual y colectivo en una dinámica de encuentro cultural entre las diversas tradiciones.

Corbetta, Bonetti, Bustamante, & Vergara (2018) sostienen que para lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad. En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir, de valorar la tierra y el territorio.

La interculturalidad, como proyecto en construcción aporta cada día en el encuentro de culturas en la vida de nuestro país y constituye un reto en la formación inicial docente para recrear estrategias dentro de una planificación curricular cuyo enfoque intercultural nos permite encontrarnos en los procesos educativos desde nuestras identidades y diferencias para la construcción de una sociedad donde la justicia y la equidad son para todos.

7.2.4 La proyección social

Es importante considerar que los contextos actuales de desempeño del estudiante en formación inicial docente son múltiples y se ubican en contextos urbanos, rurales y urbanos, por lo tanto se quiere profundizar en cómo estas prácticas pedagógicas se conjugan con acciones, que intervienen los contextos en el ámbito comunitario desde la competencia de proyección social que se propone para la formación de maestros y maestras, sobre todo aquellos que se desempeñan en el ámbito urbano marginal y rural. Así, evidenciar como se generan los cambios, tanto en los saberes de los estudiantes en formación, como en sus habilidades y competencias, lleva a cuestionarse sobre las intenciones sociales de las

propuestas de formación de maestros, para el caso particular, lo relacionado con la competencia general de proyección social, de esta forma las prácticas pedagógicas del estudiantes en formación, se ven fuertemente influenciadas por los ambientes donde se desarrollan dichas prácticas (contextos educativo o sociales), igualmente, por los saberes que el estudiante en formación ha construido de manera individual y las orientaciones que recibe desde la institución superior.

7.3 ENFOQUES, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS ARTICULADOS CON EL PCI (DCBN 2019)

7.3.1 Enfoques pedagógicos articulados al PEI. (elaborar)

El MINEDU de educación afirma que el currículo Nacional de educación básica, así como el de educación superior pedagógica está sustentado por el enfoque por competencias y éstas se logran a partir de la aplicación de los enfoques: Sistémico y de pensamiento complejo, social y constructivista entre otros; en tal sentido el Currículo de Educación Superior Pedagógica ha sufrido a la actualidad algunos cambios que permiten alinear estos enfoques al trabajo de formación profesional; ya que los estudiantes de formación inicial docente lograr al final de la carrera el perfil, el cual ahora se halla articulado con las necesidades educativas actuales del país, las cuales están manifestadas en desempeños y demandas educativas en cada programa de estudios.

El enfoque pedagógico desde una perspectiva socio crítica al configurar un horizonte de comprensión e interpretación de la práctica educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Ccoyllurqui, resalta el papel del contexto histórico, social, cultural, político, económico, ambiental, ético, familiar, en el proceso formativo, de aprendizaje y enseñanza. En ese sentido, la pedagogía es reflexiva, situada, transformadora y crítica de los contextos educativos y sociales; promueve acciones participativas, problematizadoras que contribuyen al trabajo colaborativo, a las didácticas representativas, a las prácticas de enseñanza centradas en el estudiante, al aprendizaje en la autonomía, para aprender a aprender, a las sinergias entre la teoría y la práctica, y a una praxis pedagógica, política y ética con responsabilidad social y ecológica.

En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del currículo nacional de la educación básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socio-constructivistas del aprendizaje.

- **Enfoque Cognitivo**

El enfoque cognitivo de la pedagogía facilita la comprensión y la regulación de los fenómenos educativos en situaciones caracterizadas por su complejidad, dinamismo e incertidumbre. Constituye una herramienta y una actitud que permite preguntarse por la naturaleza y el sentido actual de la educación y de los sistemas educativos. En consecuencia, la pedagogía cognitiva, más que una línea de investigación, consiste en una perspectiva o modo de mirar, más amplio posible, la educación, el educando y el sistema educativo.

Esta perspectiva pedagógica se ha aplicado a campos diferentes de la educación:

- La formación de educadores, formadores y directivos desde la perspectiva de la complejidad (para que sean capaces de diagnosticar y prever cambios en las situaciones, organizaciones y sistemas educativos)
- Cómo piensan y actúan profesiones de la educación-formación en situaciones rutinarias o innovadoras según su grado de experiencia (desde los noveles hasta los expertos); cuál es el papel de las representaciones mentales, del pensamiento tácito, de la emoción y la memoria, etc. en la deliberación y la toma de decisiones en educación
- Articulación de la teoría y práctica en la formación de los profesionales cuando las situaciones prácticas son desconocidas o particularmente complejas (en situaciones como el prácticum, primeras experiencias profesionales, etc.)
- La relación entre las competencias profesionales, competencias académicas y competencia humana; cuál es la naturaleza y alcance de las competencias terminales, clave y específicas, en la conclusión de un nivel del sistema educativo (por ejemplo, de la educación obligatoria o de la universitaria)
- La alfabetización cultural en la Sociedad del Conocimiento; cómo se generan nuevas situaciones en el analfabetismo tales como la brecha digital y la pérdida de calidad en la índole y la finalidad última de la información; el desarrollo de una actitud crítica respecto de la propia sociedad cognitiva.

- **Enfoque Humanista – Psicologista**

La práctica pedagógica pretende dar respuesta a los intereses de estudiante, respetando las diferencias individuales (toma en cuenta el pensamiento y ritmo del estudiante), se basa en estrategias dinámicas, creativas y participativas, incluye las dimensiones cognitiva, afectiva, social y psicomotriz al determinar los objetivos. Es fundamental que los estudiantes siempre conozcan las experiencias de aprendizaje que vivirán y los objetivos que están quieran alcanzar.

Asimismo, el enfoque curricular psicologista básicamente es el modelo de planificación didáctica, en donde se toma como elemento o eje principal al estudiante, en la educación y aprendizaje en su conjunto. Así de este modo este enfoque lo que busca es atender y dar respuesta a los intereses y necesidades de los educandos. Aborda de manera completa las dimensiones cognitivas, afectivas, sociales y psicomotoras de los educandos, para alcanzar un desarrollo integral y potenciar en los mismos una conducta activa, dinámica y creativa. Un profesor activo Hay que tener presente el nivel de desarrollo, y ritmo de los estudiantes para aprender; por esto es esencial organizar el contenido curricular y las estrategias que tienen que ver con el aprendizaje y la evaluación.

Luego resulta necesario dejar establecido que es la parte más importante del currículo, El enfoque psicologista se centra en el mismo. Tomando en cuenta que el estudiante es activo, dinámico y participativo, se toman en cuenta sus procesos, necesidades y

problemas a la hora de elaborar el currículo. Docente "El profesor es un mediador entre la estructura conceptual de la disciplina y la estructura cognitiva del estudiante. El profesor debe ser un facilitador de los aprendizajes del estudiante, una de cuyas funciones consiste en proporcionar al estudiante una selección de contenidos culturales significativos, además de unas estrategias que permitan la construcción eficaz de nuevas estructuras cognitivas" Antonio Ontoria y otros (1995) El docente debe tomar en cuenta las necesidades, intereses de los estudiantes.

La ejecución de las prácticas pedagógicas encontramos las directrices que señalan al educador el rumbo que debe seguir al planificar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La toma de decisiones oportunas garantiza la prudente elección del enfoque curricular, el cual dará las pautas en la oferta educativa y pedagógica. Este enfoque se refiere a la posición teórica que se adopta y desde la cual se caracterizan los elementos y los procesos curriculares. Los modelos y/o formas de planeamiento varían según los autores sobre esta temática, estos eluden a algunas tipificaciones de los enfoques curriculares. Este esfuerzo compilativo aborda algunos de los enfoques considerados por algunos como los más utilizados. Los mencionados a continuación con grandes soportes para profundizar en las realidades educativas: el enfoque psicologista, el academicista o intelectualista, el tecnológico, el socio-reconstruccionista, el dialéctico y el enfoque constructivista. El proceso de planeamiento curricular se identifica por la interacción y el adiconamiento entre los diferentes elementos que entran en juego en su desarrollo. Por tanto, el que hacer pedagógico debe ser adecuado a la orientación curricular vigente. En ocasiones los documentos curriculares orientadores (como la política curricular, los planes y programas de estudio o las guías didácticas dirigidas a los docentes) no especifican el enfoque curricular asumido. En estos casos hay que efectuar un análisis de los planeamientos hechos para determinar cómo se asumirán los diversos elementos del currículo, en cuál de ellos se enfatizará, qué papel jugará el docente y el estudiante, cómo se trabajará el contenido, etc., para poder obtener conclusiones sobre él o sobre los enfoques curriculares por los que se ha optado.

- **Enfoque Socio crítico**

Las características del enfoque pedagógico desde una perspectiva socio-crítica son el desarrollo humano sostenible, el conocimiento como una construcción social, cultural, reflexiva, colectiva, dialógica y consensuada; las relaciones entre docentes y estudiantes desde procesos democráticos y participativos donde hay una estrecha relación entre el aprendizaje y la enseñanza; la promoción del pensamiento crítico como un lugar de acción y de responsabilidad política, social y ética frente a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

- **Enfoque Naturalista o ambientalista.**

La Educación Ambiental, además de ser un proceso de aprendizaje permanente, donde se afirman valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones

de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno, reconocerlo como recurso educativo; proteger al medio ambiente y comprender las relaciones entre el hombre la naturaleza y la sociedad. A escala nacional e internacional se ha trabajado la Educación Ambiental a partir del enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, además del enfoque comunitario; a través de esta idea educativa pretendemos contribuir a la formación de los futuros maestros; misma que se desarrollara a través de la integración de los enfoques comunitario, sistémico e interdisciplinario.

El **enfoque comunitario** es un enfoque muy trabajado en estos últimos tiempos, producto a la necesidad de incidir en nuestros educandos con el objetivo de formar actitudes y valores medioambientales para apaciguar la crisis y lograr transformar la actitud depredadora del hombre, por los problemas ecológicos existente en nuestro planeta. La Educación Ambiental debe desarrollar en los estudiantes la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente, que se caracteriza por su multivariedad. Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde vive el escolar, de ahí que sea por excelencia comunitaria, pues la comunidad es su campo fundamental y sus problemas deben formar parte del contenido de las actividades.

El **enfoque sistémico** asimila los problemas medioambientales tienen necesariamente una constitución sistémica, al considerarlos como un todo organizado, compuesto por partes que interactúan entre sí. Por tanto, entender el Medio Ambiente como un sistema en el que los elementos que lo integran se encuentran interrelacionando, es una característica fundamental de la Dimensión Ambiental. También el Medio Ambiente manifiesta una visión sistémica, donde los componentes de dicho sistema están integrados en el medio físico, biótico, económico y sociocultural. Como se aprecia, la característica fundamental del enfoque sistémico no está dada tanto en la composición de los elementos que integran sus partes, sino en cómo se integran estas partes entre sí para formar una unidad dialéctica, (de manera tal que el cambio que se produzca en alguno de sus elementos afecta a los demás) y cómo la integración entre ellas conduce al desarrollo.

Y el tercer **enfoque interdisciplinario**, maneja la interdisciplinariedad, y representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersas y fraccionadas. Ella nace con el carácter individual de diversas asignaturas que ponen en evidencias sus interdependencias y con ellas se logra dar una visión global y menos esquemáticas de los problemas. Es decir la articulación de las diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad, para pasar a continuación al análisis y la solución de un problema en particular.

- **Enfoque Crítico reflexivo.**

El enfoque crítico-reflexivo propugna una transformación radical de la educación, del lugar y papel de: la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento, y por tanto, de los roles a asumir por maestros y alumnos como sujetos responsables, razonadores críticos, reflexivos y creativos. Sobre su base se han estructurado programas educativos novedosos como los de Pensamiento Crítico de Richard Paul y Filosofía para niños de Matthew Lipman, entre otros.

La primera idea básica que distingue este enfoque del tradicional consiste en la importancia que se le confiere al acto de pensar. Se enfatiza en la necesidad de enseñar acerca de cómo pensar y no en qué pensar. Esto no significa que el pensamiento se independiza del conocimiento. El conocimiento de un "contenido" es generado, organizado y evaluado por el pensamiento, por tanto, es imprescindible focalizar los contenidos significativos, lo que se logra mediante el cultivo de temas vivos que estimulen al estudiante a reunir, analizar y evaluar dichos contenidos. Al alumno ***no se le dan productos terminados del pensamiento de otras personas***. Es imposible transmitir directamente a otro lo que se sabe; pero sí se pueden facilitar las condiciones mediante las cuales las personas aprenden por sí mismas a pensar sobre cosas; de tal manera, las actividades en clases consisten en preguntas y problemas que los estudiantes discuten y descubren cómo resolver. El maestro modela consideraciones perspicaces acerca de las preguntas y problemas elaborados por ellos, y facilita discusiones fructíferas.

El enfoque crítico - reflexivo enfatiza el carácter sistémico y holístico del conocimiento en contraposición a la perspectiva atomista del enfoque tradicional donde el conocimiento es aditivo, enseñado secuencialmente por pequeñas dosis de elementos y sub-elementos. En la formación magisterial de hoy en día se aprende mediante muchos actos progresivos de síntesis, muchos ciclos desde los todos hacia las partes. Lograr el conocimiento profundo de un dominio se alcanza al relacionarlo activamente con otros dominios. Una información se hace significativa, es decir, se convierte en conocimiento, patrimonio del sujeto que aprende, sólo en la medida que pueda ser relacionada. Las relaciones pueden ser entre las partes del todo, entre el todo y sus partes, entre un todo con otros. Lo importante es la profundidad que alcance dicho conocimiento no su amplitud, por tanto, los alumnos deben ser capaces de probar la significación y la justificación de aquello que aprenden.

Desde la concepción crítico-reflexiva se sostiene la idea de que el proceso educacional comienza en el punto donde está el alumno, por tanto, éste necesita distinguir por sí mismo lo que sabe de lo que no sabe. Se destaca la importancia de la comprensión de la mente y su funcionamiento para dirigir el proceso de aprendizaje, pues para aprender sobre una materia en profundidad debemos ganar comprensión acerca de cómo procesamos dicha materia en nuestra condición de pensadores y aprendices.

- **Enfoque Socio construccionista**

El socioconstructivismo en la educación sitúa la mirada en el alumno, como ser social inmerso y responsable en su propio aprendizaje. Estamos ante un enfoque altamente efectivo en las dinámicas cotidianas del aula. A lo largo de la historia, la psicología

educativa ha planteado diversos enfoques para aplicar en la enseñanza. Cada uno de ellos ha tenido sus ventajas e inconvenientes, pero todos han aportado datos para su mejora. Uno de los más relevantes ha sido sin duda el socioconstructivismo en la educación, con Lev Vigotsky como su máximo representante.

En general, el enfoque socioconstructivista nos plantea dos premisas educativas principales. La primera de ellas es que el conocimiento es construido por el alumno, por lo tanto, la educación tiene que instruir entorno a ello. La segunda, que destaca en gran medida el contexto social, ya que los individuos viven y aprenden a través de una cultura. Por ello, la educación no se puede aislar de la sociedad y debe estar contextualizada.

Desde un punto de vista psicológico, son muchos los autores y expertos que ven el socioconstructivismo en la educación como un enfoque clave y facilitador (Coll, 2001; López, 1997; Carretero, 2001; entre otros). La razón de ello radica, en que el modelo de Vygotsky, aportan estrategias valiosas para las dinámicas del aula. Así, estudios como los llevados a cabo en la Universidad d Turquía por la doctora Raja Hussain, evidencian los claros beneficios que tiene esta perspectiva para mejorar las distintas competencias en los alumnos.

El socioconstructivismo en la educación plantea diversas innovaciones dentro del aprendizaje y la instrucción en el aula. Los pilares que sustentan esta perspectiva son el andamiaje, el aprendizaje situado, la tutoría y el aprendizaje cooperativo.

“El maestro debe adoptar el papel de facilitador, no proveedor de contenido”

(Lev Vygotsky)

- **El andamiaje:** El andamiaje es el concepto utilizado en educación para denominar al conjunto de orientaciones, ayuda e información que reciben los niños en su proceso de enseñanza por parte de los profesores.

En la perspectiva del socioconstructivismo en la educación existe un concepto ampliamente relacionado con esto conocido como la zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vigotsky. Este se refiere al potencial de los alumnos y cómo desarrollarlo. En concreto, se define como la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno, es decir, aquello que es capaz de hacer por sí solo y el nivel de desarrollo potencia o lo que podría conseguir con ayuda.

- **El aprendizaje situado:** Desde los paradigmas socio constructivistas aislar al individuo de la sociedad y la cultura carece de sentido. Ya que todo nuestro mundo es construido según las influencias del conocimiento social adquirido. Por lo tanto, la instrucción no puede estar descontextualizada de la vida de cada uno de los alumnos. A la hora de guiar el aprendizaje de un estudiante es necesario conocer su contexto social y la cultura que le rodea. Además, los estudios sobre esta técnica han demostrado que los estudiantes se benefician cuando los profesores la aplican. Una relación de aprendizaje contextualizada entre el alumno y el profesor ayuda a fomentar la empatía y los recursos disponibles a la hora de instruir.

-

- **La tutoría:** La tutoría es, básicamente, una relación de aprendizaje entre un experto y un aprendiz. Esta puede tener lugar entre un profesor y un estudiante o entre un

estudiante avanzado y otro menos avanzado. Otra estrategia interesante es la tutoría entre iguales. En este caso, un alumno apoya el aprendizaje de otro alumno. Esta modalidad involucra a los estudiantes en un aprendizaje activo y permite al profesor guiar y supervisar lo que aprende cada uno.

Además, en esta relación los dos alumnos se ven ampliamente beneficiados. Por un lado, el tutor afianza sus conocimientos a través de la enseñanza y por el otro, el aprendiz recibe un apoyo escolar individualizado que mejora su aprendizaje. La tutoría es una estrategia eficaz que beneficia a quienes la ponen en práctica, ya que cuanto más individualizada sea la instrucción más beneficios y avances aportará al alumno.

- **El aprendizaje cooperativo:** Otro de los pilares importantes del socioconstructivismo en la educación es el aprendizaje cooperativo. Este tiene lugar cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua. Al tener cada uno de ellos una representación independiente de la realidad construyen juntos un aprendizaje más rico y fructífero. Además, los estudios sobre la cooperación en el aula nos han mostrado multitud de técnicas eficaces que mejoran el aprendizaje de los alumnos. Estas estrategias destacan por aumentar la motivación de los estudiantes. Además, favorece una interdependencia y una relación de enseñanza entre iguales. Y en última instancia, crear una comunidad cooperativa entre alumnos, profesores y familias.

- **Enfoque Tecnológico (TICs)**

Marco curricular no significa un currículo único sino un conjunto coherente y secuenciado de orientaciones y criterios a nivel nacional que habilitan y apoyan el diseño de ofertas educativas apropiadas y adaptadas, y que facilitan el desarrollo del currículo escolar conectado con las realidades locales en el marco de una mirada abierta al mundo y a la sociedad nacional en su conjunto. En cierta medida, un marco curricular permite construcciones y desarrollos "glo-locales" (Amadio, et. al., 2015, p. 14).

Se ha visto que, entre las experiencias de varios países, las TIC's son un factor que influye de manera distinta; mientras Corea del Sur invirtió para centrar sus procesos escolares y educativos en este medio, Finlandia los usa como una herramienta de varias disponibles, Canadá y Holanda los emplean simplemente, porque ya están presentes como parte de sus medios habituales de información. Países como EE UU y México están preparando reformas para encarar el avance de la ciencia, la tecnología y elevar su presencia el mercado global y nivel de desarrollo económico, En ambos casos el uso de las TIC's está presente como un elemento crucial.

El currículo basado en competencias que se estableció considera como parte de las competencias para la vida en sociedad el uso de las tecnologías de la información, en consecuencia algunos gobiernos latinoamericanos destinan para ello recursos extraordinarios para la dotación de infraestructura adecuada y suficiente a lo cual el peru debe apuntar como meta común en el campo educativo. Para el logro de esta competencia es necesario que todas las escuelas de educación superior cuenten con: conectividad, red interna y equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos, y según

las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento tales como: aula de medios fija, aula de medios móvil, rincón de medios en el aula, rincón de medios en la biblioteca escolar, laboratorios y que serán los docentes quienes elegirán el modo de uso pertinente.

Una tecnología de la comunicación contemplada fuera del marco en el que ha de actuar y sin estar puesta en relación con los objetivos que nos planteamos lleva a una incorporación anecdótica y con pocas posibilidades de aprovechar las cualidades que puede aportar al proceso al que se incorpora” (Cabero, 2007, p. 32).

Por lo antes mencionado es imperante que esta inclusión se realice con transformaciones en su cultura curricular y no sólo por medio de la dotación de equipos e infraestructura tecnológica, que potencialice el uso, pero alejando las posibilidades de utilidad en los procesos de aprehensión del conocimiento

También será necesario atender a los estándares de competencia en TIC´s para docentes propuestos por UNESCO (2008), en el que propone tres enfoques de intervención:

- **Enfoque relativo a las nociones básicas de TIC´s:** para preparar estudiantes, ciudadanos y trabajadores capaces de comprender las nuevas tecnologías digitales, con el fin de apoyar el desarrollo social y mejorar la productividad económica.
 - **Enfoque relativo a la profundización del conocimiento:** para incrementar la capacidad de la fuerza laboral para agregar valor a la sociedad y a la economía, aplicando los conocimientos de las asignaturas escolares para resolver problemas complejos con los que se encuentran en situaciones reales en el trabajo, la sociedad y la vida.
 - **Enfoque relativo a la generación de conocimiento:** incrementar la productividad, formando estudiantes, ciudadanos y trabajadores que se comprometan continuamente con la tarea de generar conocimiento e innovar y que se beneficien tanto de la creación de este conocimiento como de la innovación.
- **Enfoque constructivista y el aprendizaje significativo**

Según Mario Carretero (1993) el Constructivismo, básicamente aspectos cognitivos y sociales del comportamiento humano. No es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. la postura constructivista se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras.

Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales: El primero es el de los conocimientos previos o de la representación que se tenga de la nueva información, de la actividad o tarea a resolver; y el segundo es el de la actividad externa

o interna que el aprendiz realice al respecto.

- **Enfoque axiológico**

La ética, desde su surgimiento en la Antigüedad, ha estado asociada a la visión que sobre el ser humano y su educabilidad se ha tenido en cada época, contexto y cultura. Como toda producción espiritual, intelectual, ideológica y cultural, tiene un carácter clasista e histórico concreto, por lo que sus categorías, conceptos y representaciones acerca del bien y el mal, de las virtudes, normas, principios y valores, estarán marcadas por esta característica, aunque en su esencia más profunda expresen una continuidad, nexo o comunidad, humano universal, en cuanto a expresar aspectos consustanciales de la vida humana, que está en permanente actividad, en la interacción y relaciones de convivencia con los seres humanos, otros seres vivos y su medio ambiente, en general.

7.3.2 Principios pedagógicos de la educación

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación de la propuesta curricular logrando la transformación docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui"; y estos son:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos de los estudiantes.
3. Ofrecer acompañamiento y seguimiento al aprendizaje
4. Mostrar interés por los intereses, expectativas y demandas de los estudiantes
5. Brindar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante
6. Reconocer la naturaleza social de aprendizaje
7. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje
9. Modelar el aprendizaje
10. Reconocer la existencia y valor del aprendizaje informal
11. Promover la relación interdisciplinaria
12. Favorecer la cultura
13. Reconocer la diversidad del aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza
14. Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de las normas
15. Establecer una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente.
16. Fortalecer el desarrollo de las competencias tecnológicas para su integración y comunicación global.

Fuente: S.E.P. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Ciudad de México

7.3.3 Fundamentos pedagógicos de la educación

Los fundamentos pedagógicos que orientan la acción educativa y formativa en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui" son:

a. Formación basada en competencias

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez, 2012). La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular. El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

b. Aprendizaje y enseñanza situada

Hernández & Díaz (2015), sostienen que el Aprendizaje Situado es "un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para atenderlo epistemológicamente y afirmar nuevamente en la realidad de conocimientos aplicados" (69). En este sentido, el Aprendizaje Situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad. El AS no es una estrategia que inicia inmediatamente con los contenidos, sino tiene como inicio a la Realidad, esa realidad que ayudara a que los contenidos teóricos o reflexivos estén contextualizados y tengan un significado concreto y útil, en donde tenga un alcance inmediato en la vida diaria del sujeto. El Aprendizaje Situado es una estrategia para hacer vida las competencias (contenidos movilizados traducidos en valores, conductas y actitudes), es una herramienta para trasladar contenidos teóricos a las prácticas cotidianas, en decisiones para dar soluciones a problemas. Mencionan que para desarrollar el Aprendizaje Situado se deben de llevar a cabo en cuatro pasos.

1) Partir de la realidad

- 2) Análisis y Reflexión
- 3) Resolver en Común
- 4) Comunicar y Transferir.

La enseñanza situada de la formación por competencias integra elementos de las teorías de procesamiento de la información y del socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del constructivismo, se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia vinculándola con aprendizajes previos, fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la interacción con los demás (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001).

La formación por competencias desde el aprendizaje y la enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Además, resalta la importancia de los contextos que obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional. De esta manera el enfoque situado favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior con el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz Barriga, 2015; Coll, 2007).

c. Enfoque crítico reflexivo - Meta cognición

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de Formación Inicial Docente fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

Este enfoque se complementa con el proceso metacognitivo siendo la metacognición el proceso de reflexión sobre el aprendizaje, que complementado con la habilidad de aplicar las estrategias metacognitivas a una situación particular, dan como resultado aprendizaje eficaz. En el momento que aprendemos estamos desarrollando, de modo natural y muchas veces inconsciente, acciones que nos permiten aprender. Por ejemplo, al clasificar la información,

cuando tomamos apuntes de lo más importante, en otras ocasiones realizamos mapas conceptuales o asociamos los nuevos conocimientos con algo ya conocido para nosotros para que así no se nos olvide, todas estas estrategias las debemos entrenar para tener control y dominio.

Según Mayor, Suengas y Marques, las estrategias metacognitivas son “procedimientos que desarrollamos sistemática y conscientemente para influir en las actividades de procesamiento de información como buscar y evaluar información, almacenarla en nuestra memoria y recuperarla para resolver problemas y auto-regular nuestro aprendizaje”.

d. Evaluación formativa (retroalimentación)

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p.149)

La evaluación es formativa en la medida en que las evidencias acerca del desempeño de los estudiantes son buscada, interpretada y usada por los profesores, los estudiantes o sus pares, para tomar decisiones acerca de los próximos pasos a seguir en la enseñanza y el aprendizaje. Decisiones que probablemente son mejores o mejor fundadas que las que hubiesen sido tomadas en ausencia de estas evidencias intencionalmente buscadas (Black & Wiliam (2009). *Developing a theory of formative assessment. Educational assessment Evaluation and Accountability*, 21(1):5-31)

La evaluación en la Formación Inicial Docente fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia

Paul Black (2015) sostiene que la implementación de la evaluación formativa para un cambio radical requiere de un diseño estratégico con mecanismos y condiciones especialmente en las formas en que el docente se relaciona con los estudiantes y cómo interactúan en el aula que permitan la toma de decisiones a partir de sus vivencias, cultura y diversidad. Considera que estos procesos son relativamente lentos y requieren de programas al desarrollo profesional y de apoyo profesional sostenido.

Retroalimentación

La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes. En nuestra práctica pedagógica, día a día tenemos que interactuar con nuestros estudiantes de FID realizando diversas actividades que permitan desarrollar sus capacidades, explorar y generar conocimientos y con ello formar personas competentes para enfrentar diversas situaciones de su vida.

Durante este proceso, uno de los elementos de mayor atención es sin duda la evaluación. Ella responde a la necesidad de saber cómo van evolucionando nuestros estudiantes y cuánto están aprendiendo a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos variados. Muchas veces la evaluación está solamente concebida con la intención de cuantificar

y medir los conocimientos que han sido adquiridos por los estudiantes para poder acreditar sus progresos al final de una etapa de estudios.

Sin embargo, la evaluación no termina al momento de colocarle una nota al estudiante, ya que, al recibir una prueba con una calificación numérica, o con denominaciones como sobresaliente, suficiente o insuficiente, no estamos transmitiendo en forma clara cuáles son los logros de su aprendizaje. En consecuencia, es probable que les cueste mucho superar sus dificultades, obstáculos o errores.

Lo valioso en una evaluación es que el estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía. A partir de esta afirmación, el docente debe conducir al estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos "retroalimentación", y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad. Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación. La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Como afirman algunos autores, retroalimentar es acortar las distancias entre la situación actual en la que se encuentra el estudiante y la situación ideal a la que debe llegar. De esta manera, la retroalimentación es información que permite al estudiante cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado. (Ramaprasad, 1983 citado en Roos, 2004).

e. Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de Formación Inicial Docente desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de Formación Inicial Docente

f. Trabajo colaborativo

El aprendizaje del estudiante, como individuo, se alimenta del proceso y del resultado construido por el grupo de trabajo en el que se encuentra inserto, obteniendo de esta forma resultados de mayor calidad y mayor aprendizaje, en comparación a lo que podría lograr cada estudiante trabajando individualmente. La construcción del conocimiento en grupo, permite hacer más heterogéneo el aprendizaje, sin que esto signifique necesariamente perjudicar el aprendizaje de los estudiantes "más aventajados", pero sí beneficiando a los estudiantes con rendimiento o desempeño inferior.

Por otra parte, en relación al aprendizaje colaborativo, desde pequeñas intervenciones como la realizada por Bohigas (2009) hasta el diseño del programa completo de una asignatura

como el de César Coll (2006) demuestran la efectividad de esta metodología en términos de la participación y motivación de los alumnos, desarrollo de competencias, principalmente aquellas relacionadas con el trabajo en equipo, y el aprendizaje logrado, en comparación con metodologías tradicionales como la clase magistral. Sin embargo, la evidencia presentada recalca la importancia de tener presente los requisitos y factores que influyen en el éxito al utilizar esta metodología, diseñando las actividades a realizar de forma previa, junto con la(s) forma(s) de evaluación, lo que debe ser explicado a los alumnos, para que comprendan el propósito y el mecanismo de la metodología; por ello, es necesario que la institución promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas, considerando las siguientes características:

- Que sea inclusivo.
- Que defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de los recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales.

g. Ambientes pertinentes para el aprendizaje.

La educación superior enfrenta el desafío de la profesionalización y la innovación.

Los modelos educativos basados en competencias precisan una formación orientada al logro y al desempeño. Las competencias usualmente son definidas por los requerimientos del ámbito profesional; sin embargo, el centro de formación del estudiante, no debe limitarse a formar profesionales con competencias básicas, sino ir más allá y propiciar la formación de personas autónomas, colaborativas, interactivas y con conexión a la tecnología como apoyo para aprender para lograr una formación por competencias orientada al logro profesional y a la innovación; por ello, los espacios de aprendizaje deben transformarse conforme a los tiempos y deben diseñarse en función de un propósito formativo y un enfoque experiencial y multidisciplinario.

Los ambientes para el aprendizaje son de mucha importancia, ya que permiten generar condiciones para la construcción de nuevos conocimientos; por ello se deben considerar los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera que logre el estudiante.
- El reconocimiento de los elementos de contexto.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

Todos estos espacios educativos, deben ser acondicionados, de modo que reúna las condiciones adecuadas para que se desarrolle el proceso de aprendizaje. Redimensionar los ambientes educativos en el centro de educación superior, además de modificar el medio físico, los recursos y materiales con los que se trabaja, exige un replanteamiento de los proyectos educativos que en ella se desarrollan y particularmente los modos de interacciones de sus

protagonistas, de manera que la institución, sea un verdadero sistema: abierto, flexible, dinámico y que facilite la articulación de los integrantes de la comunidad educativa: maestros, estudiantes, padres, directivos y comunidad en general.

h. El aprender del error / El error constructivo

El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes FID en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su desarrollo personal y en su seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

Tanto el principio de mediación como el de asumir el error como oportunidad de aprendizaje están orientados a acentuar un acompañamiento cercano por parte del docente formador, que debe de ir paulatinamente cediendo la responsabilidad del aprendizaje al estudiante de FID, quien deberá conquistar metas cada vez más altas de autonomía a lo largo de su proceso de formación.

i. El estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

Se requiere focalizar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FID establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje.

La centralidad del estudiante de FID en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010). Del lado del docente formador, ello implica diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes de FID.

j. El acompañamiento y seguimiento en el proceso de aprendizaje - Mediación cognitiva y estructurada del aprendizaje

Cabe mencionar que el concepto acompañamiento pedagógico trasciende a la comunicación. Se ha definido al acompañamiento pedagógico, como un proceso que parte de la

retroalimentación comunicativa, vinculada y enriquecida con la experiencia del docente y las expectativas de aprendizaje. El acompañamiento también se vincula con el seguimiento para comprender cómo se está suscitando el de aprendizaje en el estudiante adulto, con y a pesar de las múltiples variables que podrían tanto enriquecer como interrumpir su proceso de estudio en un programa de educación formal. Al ejercerla, el profesor cumple un rol de motivador, facilitador y mediador entre el conocimiento, el estudiante y el contexto. Este proceso se sostiene a lo largo del tiempo, determinado por el principio y fin de un segmento académico (Vezub y Alliaud, 2012; Salazar Garzón y Valencia Rodríguez, 2010). Por ello, se considera al acompañamiento como una dimensión fundamental en los procesos de desarrollo de personas y grupos pertinente para impulsar el itinerario de crecimiento personal y social de cada individuo. Además, si el acompañamiento se realiza en el proceso de construcción de un proyecto compartido, se educa a través de la calidad de la relación y se posibilita la comprensión de un sentido social en la experiencia (Vigotsky, 1997).

La retroalimentación, como elemento clave del acompañamiento, consiste en proporcionar comentarios pertinentes en el momento oportuno sobre el desempeño del estudiante (Hattie y Timperley, 2007). Otro elemento importante es la comunicación mediante la cual se establecen la interacción estudiante-profesor en la modalidad en línea es sumamente significativo para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje pues como lo señala Granja Palacios, "el diálogo como forma de comunicación aporta a la transmisión, la transferencia y la construcción del conocimiento y a la formación de una persona autónoma e independiente" (2013: 67). Asimismo, la forma de dar seguimiento, evaluar y registrar el desarrollo de los logros alcanzados por parte de los estudiantes es un elemento estratégico en el proceso. Cada profesor en particular registra de forma detallada los avances de sus estudiantes.

k. La articulación de la práctica e investigación en la formación inicial docente.

Las propuestas sobre el enfoque del profesor práctico reflexivo desarrolladas por Contreras (1999), Liston y Zeichner (1997), Schön (1992), Smyth (1989), Carr (1988 y 1996), Elliot (1991) y Kemis (1988) introducen diversas perspectivas sobre la necesidad de formar docentes capaces de reflexionar sobre su ser y saber hacer, en el ejercicio de la profesión; se debe aspirar a la interpretación de la realidad en los ámbitos donde desarrollan sus prácticas, mediante un proceso deliberativo, crítico y reflexivo, por cuanto la enseñanza constituye un espacio lleno de incertidumbres y conflictos, producto de la diversidad de agentes participantes que interactúan en ella. Por tanto, precisa de acciones que orienten la construcción de significados útiles para quienes protagonizan las prácticas pedagógicas. Enseñar es una tarea que implica competencias para revisar y evaluar constantemente el quehacer pedagógico. La práctica reflexiva tiene por objetivo conciliar la razón científica con la razón práctica, el conocimiento de procesos universales con los saberes de la experiencia, la ética, la implicación y la eficacia. Se trata de la formación del docente a través de la práctica como espacio para la reflexión sobre la relación entre el conocimiento como ciencia y la experiencia que surge a través de la práctica. Los maestros reflexivos aceptan la realidad cotidiana y buscan alternativas para solucionar problemas.

La formación del profesor práctico reflexivo se logra mediante “la reflexión en la acción y sobre la acción”; es decir, que el profesor mediante estos dos tipos de reflexión debe desarrollar conocimiento pedagógico a partir de su propia práctica (Shoon, 1992). El otro elemento que debe acompañar a la reflexión debe ser la práctica reflexiva, entendida como: a) elaborar un plan de mejora de las prácticas e incorporar elementos que impulsen la reflexión de las mismas, b) propiciar el cuestionamiento de los principios teóricos que subyacen en la acción, c) impulsar el desarrollo del pensamiento metacognitivo (que consiste en aprender a aprender, en mejorar las actividades y las tareas intelectuales que uno lleva a cabo usando la reflexión para orientarlas y asegurarse una buena ejecución), como proceso previo para promover la autoevaluación de la práctica y la indagación crítica y así favorecer la responsabilidad social que debe tener todo profesor (De Vicente, Moral y Pérez, 1993).

“[...] la investigación crítica en la acción y sobre la acción puede afianzar, desarrollar o modificar el conocimiento profesional, introduciéndose con conocimiento de causa en las múltiples situaciones concretas, pero puede también generar una actividad intelectual, un pensamiento que puede conformar y desarrollar conceptos críticos sobre la educación”. Francisco Imbernón.

7.4 CONCEPCIONES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA ADOPTADOS POR EL IESP

7.4.1 Sobre el aprendizaje

En este último siglo diversas teorías han intentado explicar cómo aprendemos; son teorías descriptivas que presentan planteamientos muy diversos, pero en todas ellas aún podemos encontrar algunas perspectivas clarificadoras de estos procesos tan complejos. Destacamos aquí las siguientes:

CONCEPCIONES SOBRE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	
CONCEPCIONES	LEYES, PROPUESTAS...
<p>Teoría del procesamiento de la información.</p> <p>La teoría del procesamiento de la información, influida por los estudios cibernéticos de los años cincuenta y sesenta, presenta una explicación sobre los procesos internos que se producen durante el aprendizaje. Sus planteamientos básicos, en líneas generales, son ampliamente aceptados. Considera las siguientes fases principales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Captación y filtro de la información a partir de las sensaciones y percepciones obtenidas al interactuar con el medio. - Almacenamiento momentáneo en los registros sensoriales y entrada en la memoria a corto plazo, donde, si se mantiene la actividad mental centrada en esta información, se realiza un reconocimiento y codificación conceptual. - Organización y almacenamiento definitivo en la memoria a largo plazo, donde el conocimiento se organiza en forma de redes. Desde aquí la información podrá ser recuperada cuando sea necesario.

<p>Aprendizaje por descubrimiento.</p> <p>La perspectiva del aprendizaje por descubrimiento, desarrollada por J. Bruner, atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación directa sobre la realidad, aplicación práctica de los conocimientos y su transferencia a diversas situaciones. - Aprendizaje por penetración comprensiva. El alumno experimentando descubre y comprende lo que es relevante, las estructuras. - Práctica de la inducción: de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a las teorías. - Utilización de estrategias heurísticas, pensamiento divergente. - - Currículum en espiral: revisión y ampliación periódica de los conocimientos adquiridos.
<p>Aprendizaje significativo</p> <p>(D. Ausubel, J. Novak) postula que el aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz. Frente al aprendizaje por descubrimiento de Bruner, defiende el aprendizaje por recepción donde el profesor estructura los contenidos y las actividades a realizar para que los conocimientos sean significativos para los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones para el aprendizaje: ... significabilidad lógica (se puede relacionar con conocimientos previos) ... significabilidad psicológica (adecuación al desarrollo del alumno) ... actitud activa y motivación. - Relación de los nuevos conocimientos con los saberes previos. La mente es como una red proposicional donde aprender es establecer relaciones semánticas. - Utilización de organizadores previos que faciliten la activación de los conocimientos previos relacionados con los aprendizajes que se quieren realizar. - Diferenciación-reconciliación integradora que genera una memorización comprensiva. - Funcionalidad de los aprendizajes, que tengan interés, se vean útiles
<p>Psicología cognitivista.</p> <p>El cognitivismo (Merrill, Gagné...), basado en las teorías del procesamiento de la información y recogiendo también algunas ideas conductistas (refuerzo, análisis de tareas) y del aprendizaje significativo, aparece en la década de los sesenta y pretende dar una explicación más detallada de los procesos de aprendizaje, distingue:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El aprendizaje es un proceso activo. El cerebro es un procesador paralelo, capaz de tratar con múltiples estímulos. El aprendizaje tiene lugar con una combinación de fisiología y emociones. El desafío estimula el aprendizaje, mientras que el miedo lo retrae. - Condiciones internas que intervienen en el proceso: motivación, captación y comprensión, adquisición, retención. - Posteriormente cuando se haga una pregunta al estudiante se activarán las fases: recuerdo,

	<p>generalización o aplicación (si es el caso) y ejecución (al dar la respuesta, que si es acertada dará lugar a un refuerzo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones externas: son las circunstancias que rodean los actos didácticos y que el profesor procurará que favorezcan al máximo los aprendizajes.
<p>Constructivismo.</p> <p>J. Piaget, en sus estudios sobre epistemología genética, en los que determina las principales fases en el desarrollo cognitivo de los niños, elaboró un modelo explicativo del desarrollo de la inteligencia y del aprendizaje en general a partir de la consideración de la adaptación de los individuos al medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Considera tres estadios de desarrollo cognitivo universales: sensoriomotor, estadio de las operaciones concretas y estadio de las operaciones formales. En todos ellos la actividad es un factor importante para el desarrollo de la inteligencia. - Construcción del propio conocimiento mediante la interacción constante con el medio. Lo que se puede aprender en cada momento depende de la propia capacidad cognitiva, de los conocimientos previos y de las interacciones que se pueden establecer con el medio. En cualquier caso, los estudiantes comprenden mejor cuando están envueltos en tareas y temas que cautivan su atención. - Reconstrucción de los esquemas de conocimiento. El desarrollo y el aprendizaje se produce a partir de la secuencia: equilibrio - desequilibrio – reequilibrio (que supone una adaptación y la construcción de nuevos esquemas de conocimiento). - Aprender no significa ni reemplazar un punto de vista (el incorrecto) por otro (el correcto), ni simplemente acumular nuevo conocimiento sobre el viejo, sino más bien transformar el conocimiento. Esta transformación, a su vez, ocurre a través del pensamiento activo y original del aprendiz. Así pues, la educación constructivista implica la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son antitéticos del aprendizaje sino más bien la base del mismo.
<p>Socio-constructivismo.</p> <p>Basado en muchas de las ideas de Vigotski, considera también los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la interacción social. Aprender es una experiencia social donde el contexto es muy importantes y el lenguaje juega un papel básico como herramienta mediadora, no solo entre profesores y alumnos, sino también entre

<p>previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. Enfatiza en los siguientes aspectos:</p>	<p>estudiantes, que así aprenden a explicar, argumentar... Aprender significa "aprender con otros", recoger también sus puntos de vista. La socialización se va realizando con "otros" (iguales o expertos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencia en la zona de desarrollo próximo, en la que la interacción con los especialistas y con los iguales puede ofrecer un "andamiaje" donde el aprendiz puede apoyarse. - Actualmente el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje situado, que destaca que todo aprendizaje tiene lugar en un contexto en el que los participantes negocian los significados, recogen estos planteamientos. El aula debe ser un campo de interacción de ideas, representaciones y valores. La interpretación es personal, de manera que no hay una realidad compartida de conocimientos. Por ello, los alumnos individualmente obtienen diferentes interpretaciones de los mismos materiales, cada uno construye (reconstruye) su conocimiento según sus esquemas, sus saberes y experiencias previas su contexto...
--	--

Según Trigwell y Prosser (2000), los profesores que conciben el aprendizaje como información, conciben la enseñanza como transmisión de la información y enfocan su docencia en base a estrategias centradas en el profesor. Por el contrario, los que conciben el aprendizaje como el desarrollo y cambio en las concepciones de los estudiantes, conciben la enseñanza como la ayuda a los estudiantes a desarrollar y cambiar sus concepciones, y enfocan su docencia en base a estrategias centradas en el estudiante.

7.4.2 Sobre la enseñanza

Uno de los autores más influyentes en este campo es Paul Ramsden. En su libro "Aprender a enseñar en la Educación Superior" nos ofrece tres teorías de la enseñanza que resumen las "listas" de concepciones sobre la enseñanza de otros autores. Feixas (2010) hace el siguiente resumen: el profesorado de nivel superior experimenta y comprende la enseñanza de distintas maneras, cada una con las correspondientes connotaciones e implicaciones sobre cómo se espera que los estudiantes aprendan.

Teoría 1. Enseñanza entendida como transmisión o comunicación:

Muchos docentes de FID entienden la tarea de enseñar implícita o explícitamente como la transmisión de contenido o la demostración de procedimientos. El conocimiento auténtico del profesor debe ser inculcado a los estudiantes. La tradicional clase magistral es la representación suprema de la perspectiva docente del profesor como transmisor de

información. Los estudiantes son recipientes pasivos de la sabiduría de un único comunicador. Es necesario y suficiente que sea un experto en la materia. El conocimiento que tiene y el conocimiento de las técnicas docentes se encuentran en compartimentos diferentes.

La teoría muestra afinidades entre esta perspectiva y el aprendizaje memorístico. Se dará aprendizaje siempre que se muestre al estudiante el máximo de información posible.

Bajo esta teoría los docentes habitualmente atribuyen cualquier fracaso de aprendizaje a los estudiantes. Se conceptualiza como un modelo input-output; no se acaba de comprender muy bien porque el estudiante no aprende después de haber sido expuesto a la enseñanza del profesor/a -probablemente porque no ha prestado suficiente atención en clase, por falta de voluntad, pereza al trabajar un tema, poca capacidad para absorber material nuevo, falta de preparación o formación previa.

Se asocia la calidad del aprendizaje del estudiante con su capacidad y personalidad. Todos los problemas de aprendizaje son externos al profesor, el programa o la institución. Aumentar el nivel de exigencia en la entrada a la universidad parece ser un remedio al problema del aprendizaje insuficiente. Esta teoría se sostiene debido a la creencia que los problemas fundamentales de la universidad provienen de la cantidad de información que debe ser transmitida, y de los numerosos grupos de estudiantes por asignatura. La única manera de resolver estos problemas es diseñar sesiones que ayuden a transmitir más información o más rápidamente (por ejemplo mediante vídeos, transparencias o programas informáticos).

Teoría 2. Enseñanza como organización de la actividad del estudiante:

En esta teoría, el centro de atención pasa del profesor al estudiante. La enseñanza es un proceso de supervisión que incluye la articulación de técnicas diseñadas a asegurar que el estudiante aprende. Su aprendizaje es visto como un problema complejo. Se procuran hacer muchas actividades porque se entiende que el aprendizaje se da por interacción. La metodología incluye la motivación de los estudiantes de manera que estén más predispuestos psicológicamente a aprender la asignatura.

Se utilizan técnicas para promover la discusión, prácticas para relacionar el conocimiento teórico con su experiencia, como por ejemplo diferentes tipos de aprendizaje experiencial (Kolb, 1984). La enseñanza, bajo este punto de vista, no es vista como la simple transmisión de información, sino como la manera de tratar a los estudiantes para que aprendan: utilizando metodologías variadas, realizando trabajos en grupo... Corresponde al estadio de desarrollo de la mayoría de académicos que creen que esta es la manera de innovar en la educación superior.

La mejora de la docencia tiene relación con ampliar el repertorio de técnicas y estrategias del docente, más que cambiar sus concepciones de la docencia. Aprender técnicas docentes es, bajo esta teoría, una base suficiente para mejorar la enseñanza. Se asume que si aprendemos como hacer algo, el aprendizaje sobre como reflexionar en aquello que hacemos y aplicar nuestro conocimiento a las nuevas situaciones ocurre de manera natural.

La visión del aprendizaje de los estudiantes correspondiente a esta teoría docente es que hay ciertas condiciones que garantizarán el aprendizaje. Si no se da aprendizaje, hay problemas con el entorno del estudiante y/o con él mismo. El aprendizaje del estudiante todavía es visto como un proceso aditivo, no como responsabilidad última del aprendiz. Esta teoría representa de muchas maneras el estadio transicional entre la teoría 1 y la teoría 3.

Teoría 3. Enseñanza entendida como hacer posible el aprendizaje:

“Las teorías 1 y 2 se centran en el docente y el estudiante respectivamente; la teoría 3 entiende la enseñanza y el aprendizaje como dos caras de una moneda.” (Ramsden, 1993:114).

La enseñanza es vista como la ayuda a los estudiantes para cambiar su comprensión de la materia, como trabajar cooperativamente con ellos para guiarlos en el cambio de concepciones, significa hacer posible el aprendizaje. Enseñar implica conocer las dificultades e incomprendimientos de los estudiantes, intervenir para cambiarlas, crear un entorno de aprendizaje que anime activamente a los estudiantes a implicarse en la materia.

Tiene más relación con el contenido, el qué se ha de aprender que el cómo, porque el contenido y los problemas de los estudiantes con el aprendizaje dirigen los métodos que emplea el profesor. El conocimiento lo construye de manera dinámica el estudiante mismo, y lo hace a partir de la aplicación y modificación de sus propias ideas. La diferencia de las otras teorías es que el conocimiento lo transforma el estudiante, no se le da transformado. En la línea de Bruner (1972), el conocimiento es un proceso, no un producto: “Un currículum no sólo refleja la naturaleza del conocimiento mismo, sino también la naturaleza del conocedor y del proceso de consecución del conocimiento” (p. 72).

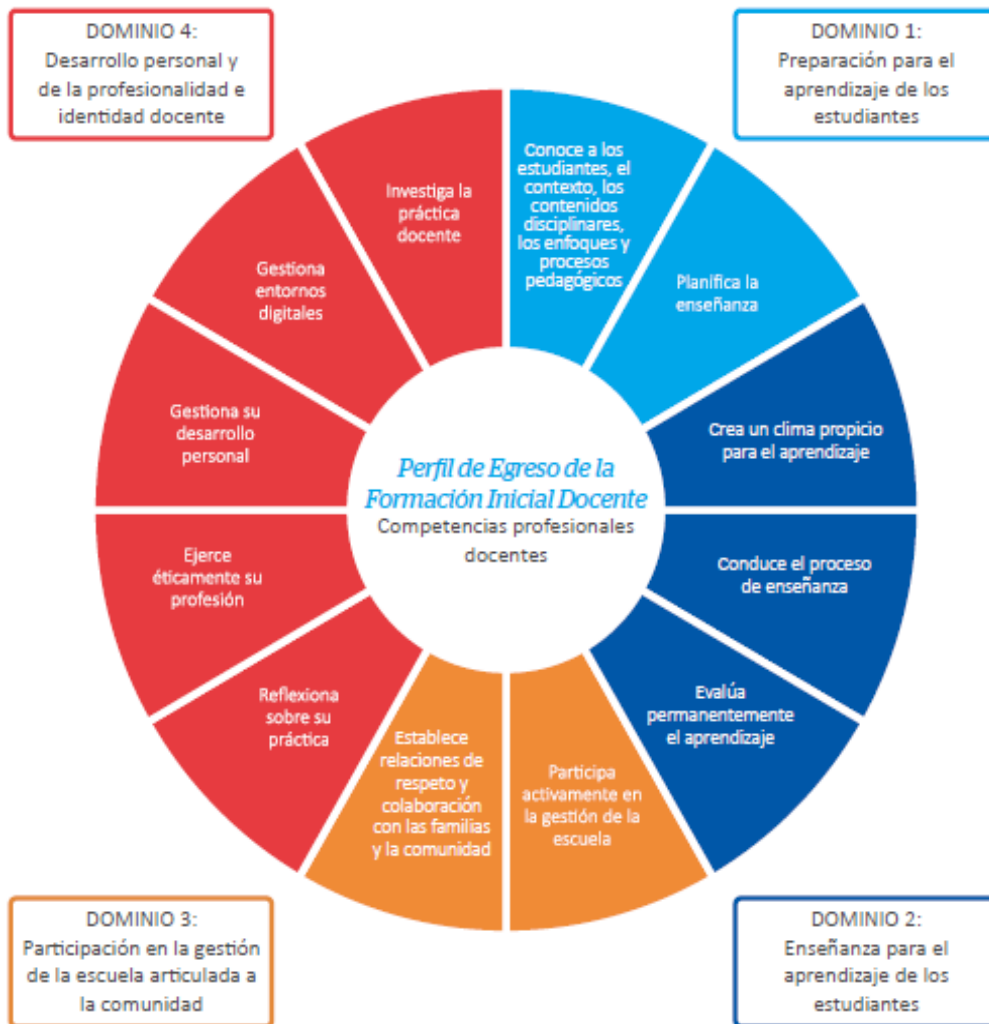
Esta teoría muestra el concepto de enseñanza como una actividad reflexiva que busca la mejora constante de la docencia a partir de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y escuchando también los otros docentes. La mejora continua consiste en construir y elaborar el conocimiento profesional y reconceptualizar los hechos (Schön, 1992). Los docentes de esta perspectiva están interesados en aprender variedad de recursos sobre como mejorar su docencia.

Según Ramsden las tres teorías, que son constructos teóricos o modelos ideales, tienen una estructura jerárquica y progresiva: cada una no solo subsume a la anterior sino que implica un cambio de perspectiva esencial. Hay progresión lógica entre ellas.

La tercera teoría presupone las anteriores y define el aprendizaje como el cambio conceptual producto no solo de la adquisición de conocimientos sino también de su transformación por parte del estudiante. Enseñar supone no solo presentar información, sino también despertar interés por el tema, crear conflictos cognitivos que se resuelvan en conceptos más maduros, diferenciados e interrelacionados con conceptos previos, transferibles a otros contextos. La buena enseñanza, según Ramsden, sencillamente proporciona oportunidades para que los estudiantes, los protagonistas en último término del aprendizaje, aprendan. Las ideas de Ramsden (y otros investigadores en este campo) resultan sumamente esclarecedoras (o así me lo parece). Explican muchos “desencuentros” intelectuales. Explican los diferentes enfoques y escalas de valores que observamos en la práctica, la selección de estrategias didácticas, las prácticas y criterios de evaluación (proceso/producto, por ejemplo), y, a la postre, seguramente se basan en las epistemologías personales, esto es, la concepción que cada cual tiene sobre qué es el conocimiento. Y este es otro tema que me parece sumamente importante: cómo influyen nuestras ideas sobre el conocimiento en nuestra concepción del aprendizaje y la enseñanza. Pero será tema para otra entrada.

7.5 ESTUDIANTES QUEREMOS FORMAR – PERFIL PROFESIONAL

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral, especializada, basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo peruano; las cuales articulan con el Marco del Buen Desempeño Docente; estas son:



7.5.1 Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- ❖ **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en

los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).



❖ **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.



❖ **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.



❖ **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

7.5.2 Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias.

Las acciones requeridas para el desarrollo de competencias requieren establecer actividades pedagógicas desafiantes que exijan la articulación y movilización de la teoría con la práctica para afrontar y resolver retos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes de FID. Esto comprende el cambio de paradigma que ha operado sobre la docencia, y sobre la enseñanza en particular, pasando de una educación receptiva donde el docente es el actor principal a una educación donde el estudiante es el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje y el docente se convierte en un mediador estratégico de este proceso.

Las orientaciones pedagógicas que asume la institución son un marco general para el desarrollo de competencias profesionales docentes y brindan una guía para la actuación del docente formador en los espacios educativos. Estas orientaciones no son rígidas, sino que definen algunas líneas de acción posibles y flexibles frente a distintos escenarios de formación.

En relación al rol del docente en el desarrollo de competencias, las acciones que se pretenden garantizar como propuesta curricular se centran en:

- Reconocer en el proceso formativo la **centralidad del estudiante**; la cual se focaliza en el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Asimismo, se involucra al estudiante en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FID establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje. La centralidad del estudiante de FID en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010).
- **Mediar el proceso formativo** del estudiante, lo cual supone orientar y acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias. La mediación del docente formador implica un proceso sistemático, continuo e intencional basado en evidencias. La mediación del docente formador durante el proceso de enseñanza y aprendizaje supone acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias (Díaz & Hernández, 2002). Este acompañamiento debe hacerse proporcionando orientaciones, mostrando los esquemas de actuación pertinentes a cada situación académica o profesional, acompañando el trabajo del estudiante y brindando retroalimentación oportuna a lo largo del proceso. El desarrollo de un currículo basado en competencias implica reconocer el rol del docente formador como un mediador del aprendizaje y supone un asesoramiento continuo del proceso a partir de las evidencias proporcionadas por los estudiantes de FID.
- Asumir el **error como una oportunidad** para el aprendizaje, considera que los errores cometidos durante una experiencia generan aprendizajes sobre los aspectos que deben ser mejorados, modificados o replanteados. Requiere el desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes. El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su desarrollo personal y en la seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

- **Pensamiento complejo:** Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas que promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuya al desarrollo del pensamiento complejo de los estudiantes. Permite comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad. El pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007).
- Adoptar un **enfoque de enseñanza situada**, donde los estudiantes aprenden haciendo en situaciones reales o simuladas que permiten seleccionar, movilizar y combinar recursos internos y externos de manera pertinente. Se promueve la aplicación de lo aprendido en diversos escenarios de la formación profesional. El docente formador promueve estas experiencias en pos de desarrollar aprendizajes significativos para los estudiantes de FID. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006).

En relación al desarrollo de competencias en el componente de la práctica e investigación, las orientaciones se centran en:

- **Articulación de la práctica e investigación:** El docente formador del IESP Ccoyllurqui, como parte de su quehacer formador promueve la reflexión sobre la práctica teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante y otras facilitadas por el docente formador. Esta articulación brinda a los estudiantes suficientes oportunidades para que observen de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto; analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).
- **Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales:** El IESP asegura una creciente complejidad, tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa; lo cual le permite al estudiante conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales hasta finaliza su formación.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión

de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como:

- Inmersión en la IE: el estudiante asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
- Ayudantías: el estudiante participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año, el estudiante asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares.

- ***Desarrollo de proyectos integradores:*** La formación integral del estudiante de FID del IESP Ccoyllurqui, permite poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar y holística; las cuales se hallan relacionadas con situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que se presentan en el proceso formativo o situaciones que preparen a los estudiantes a seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

En relación a la integración de las competencias digitales, las orientaciones se centran en:

- ***Desarrollo y tratamiento de la competencia digital;*** lo cual implica en el estudiante de FID una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y

ético. Se promueve la utilización de herramientas y recursos en los entornos digitales en el proceso formativo del estudiante, en su práctica pedagógica, así como en el establecimiento y participación de comunidades virtuales que contribuyan a su mejora profesional y al aprendizaje continuo, además del ejercicio de la ciudadanía digital.

A continuación, se brindan orientaciones para integrar las competencias digitales a lo largo de la trayectoria de Formación Inicial Docente:

- La gestión de la información en entornos digitales. Desde la concepción del desarrollo de esta competencia, el docente formador moviliza la gestión de la información académica en entornos digitales con mayor eficiencia, sentido crítico, responsable y ético. Para ello, debe discriminar lo más relevante de la información que maneja, organizar y distribuir los datos para poder facilitar su posterior búsqueda, respetando la propiedad intelectual.
- La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales. El docente formador planifica, evalúa y desarrolla experiencias de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como pensamiento crítico a partir del empleo de herramientas y recursos educativos de los entornos digitales, la ejecución de proyectos colaborativos virtuales, creación de nuevos contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, videos, etc.) y comunicación eficiente, responsable, crítica y con ética, en correspondencia con las necesidades del estudiante.
- El empleo de recursos en los entornos digitales como herramienta de evaluación de los aprendizajes. El docente formador evalúa los aprendizajes de los estudiantes en plataformas digitales o aulas virtuales a partir del recojo de información (en tiempo real y diferido), sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, así como la retroalimentación inmediata y diferenciada, con el apoyo de recursos y entornos digitales.
- La utilización de entornos y redes digitales. El docente formador promueve la utilización de entornos y redes digitales como herramientas que optimicen la comunicación de los estudiantes con sus pares y con otros actores del entorno educativo en el que se desenvuelva.

7.6 ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DEL IESP

7.6.1 Evaluación formativa del aprendizaje

El Diseño Curricular Básico Nacional para los Programas de Estudios se centra en el enfoque de evaluación formativa, que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios. Estos estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se le plantean al estudiante de FID para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una docencia de calidad.

Para realizar la evaluación formativa se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **La evaluación debe ser auténtica:** El carácter auténtico de la evaluación se sustenta en su relación con los retos del ámbito profesional docente. Es decir, la evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados donde el estudiante manifiesta, a través de su desempeño, el nivel de desarrollo de los estándares respectivos, enfrentando una situación problemática compleja, con exigencias cognitivas, sociales y emocionales en tareas semejantes a las que cualquier docente tendría que asumir. Esta forma de evaluación se centra más en los procesos que en los resultados y pretende que el estudiante combine y movilice conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, entre otros, en sus diferentes actuaciones para fomentar su capacidad reflexiva al asumir progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje y el conocimiento de su nivel de desarrollo con respecto a las competencias del Perfil de egreso.
-
- **La evaluación centrada en el aprendizaje:** El aprendizaje es el centro del proceso formativo. En ese sentido, la evaluación debe orientarse a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y no solo a identificar su nivel de avance. La evaluación permite reconocer y atender las diversas necesidades y características de los estudiantes y de su contexto, brindándoles oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función del nivel alcanzado por cada uno, retroalimentando en forma oportuna para evitar así el rezago y la deserción.
-
- **La retroalimentación:** Proceso de atención a necesidades de aprendizaje debe basarse en criterios claros y compartidos; la retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas. La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos que permitan describir el progreso de los aprendizajes a partir de evidencias.
-
- **La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias:** La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño. Para ello, se recurre a criterios tales como las capacidades de las competencias o los estándares de Formación Inicial Docente. Estos visibilizan la gradualidad del aprendizaje y que permiten al docente formador acompañar y retroalimentar el avance de los estudiantes de FID con referentes explícitos.
-
- **La evaluación favorece la autonomía del estudiante:** La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de FID tomen conciencia gradual de lo que se

espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. La evaluación orientada al aprendizaje implica motivar y propiciar en los estudiantes procesos de reflexión y autoevaluación orientados a desarrollar mayores niveles de autonomía y emisión de juicios de valor sobre la gestión de sus aprendizajes y de sus pares, considerando sus actividades y evidencias trabajadas.

- **La calificación del proceso de aprendizaje:** La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo y que implica un juicio de valor. Este último requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados de acuerdo a la regulación con marcos normativos.

La evaluación implica los siguientes procesos:

- Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.
- Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes de FID y características del contexto.
- Seleccionar o diseñar situaciones auténticas, reales o simuladas.
- Comunicar a los estudiantes de FID sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al concluir el curso o módulo.
- Identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el estándar.
- Realizar los ajustes de la práctica docente a las necesidades de los estudiantes.

7.6.2 Criterios básicos que orientan el proceso de evaluación

En el marco de una evaluación formativa, los ***criterios de evaluación son las capacidades y los estándares*** de FID. Ambos referentes se encuentran descritos en el currículo. Para cada curso y módulo se cuenta con ***DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS***, entendidos como ejemplos que ilustran algunos aprendizajes esperados en los estudiantes de FID al culminar cada ciclo. ***Estos desempeños se desprenden de los estándares*** de FID y describen actuaciones más específicas de acuerdo a la naturaleza y propósito de cursos o módulos. Por ello, ***cumplen la función de indicadores*** que permiten determinar los avances de los estudiantes, no solo en los aprendizajes previstos al término de cada curso o módulo, sino también en la consecución del Perfil de egreso.

- A partir de los criterios de evaluación se deben construir instrumentos de evaluación y analizar evidencias y/o productos que determinen el logro de los desempeños.

- Los resultados deben servir para brindar una retroalimentación oportuna a los estudiantes en los niveles de desarrollo de las competencias y tomar decisiones para mejorar las prácticas de enseñanza del docente formador.

7.6.3 Evaluación sumativa: sistema de calificación del aprendizaje

La evaluación sumativa contempla un uso de la información centrada en la calificación del aprendizaje. A partir de ello se define un sistema de calificación que permite describir y comunicar el nivel de desarrollo de competencias. La calificación implica un juicio de valor que requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados en un determinado periodo.

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es cualitativa y descriptiva. Esta se realiza durante el desarrollo del curso o módulo. Para obtenerla, se recurre a una escala de calificación, que asigna un valor determinado con el que se establecen conclusiones descriptivas para cada nivel de aprendizaje de acuerdo a la evidencia recogida en el período a evaluar.

El docente formador recopila evidencias de aprendizaje durante el periodo a evaluar, las interpreta mediante los criterios que orientan el proceso de evaluación –capacidades y estándares de FID–, establece el nivel de aprendizaje que ha alcanzado el estudiante, así como conclusiones descriptivas que detallan tales niveles. Estas conclusiones sirven para que los docentes formadores puedan comunicar el progreso en las competencias profesionales docentes no solo a los estudiantes de FID, sino también a los directivos, de modo que ellos puedan tomar decisiones en la forma de mejorar los aprendizajes desarrollados.

Las calificaciones finales incluyen una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante de FID o participante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes.

7.6.4 Sistema de calificación en el SIA

- a. Las calificaciones finales de los cursos o módulos y las explicaciones detalladas de los Programas de Estudios de FID, Programas de Profesionalización Docente y Programas de Segunda Especialidad se registran en el SIA mediante el acta de evaluación del rendimiento académico.
- b. El acta de evaluación del rendimiento académico es el documento oficial y consolidado en el que se registran las calificaciones finales de todos los estudiantes de FID o participantes del periodo académico. Contiene los criterios a evaluar, la calificación final, las conclusiones descriptivas que explican el nivel alcanzado por el estudiante de FID o participante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes.
- c. Los docentes formadores registran las calificaciones de los cursos y módulos en el SIA como máximo dos (02) semanas después de la culminación del ciclo.
- d. Es responsabilidad de los directivos, docentes formadores y estudiantes verificar el registro de las calificaciones. Para solicitar la rectificación de las calificaciones se considera un plazo máximo de dos (02) semanas posteriores al cierre del plazo del registro en el SIA.

- e. El responsable de registrar la información contrasta las calificaciones y explicaciones consignadas en el registro auxiliar y acta del docente formador con lo registrado en el SIA y realiza las correcciones, de ser el caso.
- f. Una vez culminado el plazo establecido para la rectificación de las calificaciones, la EESP solicita a la DIFOID el cierre del sistema y emite las actas consolidadas de evaluación, no habiendo lugar a posteriores rectificaciones.

7.7 HERRAMIENTA N° 13 – GUÍA DE ARTICULACIÓN CON EL PCI

Matriz de Directrices Pedagógicas

Sub componente Misional		Problema / diagnostico	Objetivo	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Estudiantes demuestran bajo nivel de desarrollo en relación a su pensamiento analítico y crítico en su formación	Mejorar el nivel de desarrollo del pensamiento analítico y crítico de los estudiantes de los Programas de Estudios a licenciar	Enseñanza orientada al desarrollo del pensamiento analítico y crítico reflexivo de los estudiantes, para lograr aprendizajes de calidad
	Práctica Profesional	Inadecuado acompañamiento sistemático a los estudiantes de la FID para el desarrollo progresivo de las competencias pre profesionales.	Desarrollar un sistema de acompañamiento organizado, sistemático y progresivo a la práctica pre profesional de los estudiantes de la FID para el logro de sus competencias profesionales.	Acompañamiento organizado, sistemático y progresivo a los estudiantes de la FID en el desarrollo de sus prácticas pre profesionales
	Participación Institucional	Alto grado de trabajo individual de parte de docentes y estudiantes, comprometidos con su formación profesional y personal pero con carencia de trabajo participativo y colaborativo.	Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes y administrativos	Trabajo colegiado y con liderazgo compartido en los miembros de la comunidad educativa en el fortalecimiento de la gestión institucional de calidad.
	Desarrollo personal	Administrativos, Directivos, Docentes formadores y personal de apoyo algunas carencia en el desarrollo de habilidades blandas	Complementar la formación de los Administrativos, Directivos, Docentes formadores y personal para un buen desarrollo de habilidades blandas para el trabajo en equipo.	Programa de desarrollo personal basado en la implementación de habilidades sociales y habilidades blandas dirigido a la comunidad educativa del IESP
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	Escasa producción de trabajos de investigación pedagógica orientados a la innovación de los procesos académicos y/o de gestión institucional.	Incrementar en número y en calidad las investigaciones orientadas a la innovación pedagógica en los estudiantes en el marco de una cultura investigativa.	Investigaciones desde los diferentes enfoques orientadas a la innovación pedagógica implementadas por los estudiantes para desarrollar sus habilidades investigativas.

	Atracción de estudiantes / Admisión	La Institución no cuenta con estrategias explícitas para atraer a los estudiantes más destacados de EBR para la Formación Inicial Docente	Elaborar e implementar estrategias pertinentes para atraer a estudiantes del tercio superior de la EBR con las competencias básicas para los programas de estudio a licenciar.	Programa basado en la implementación de estrategias pertinentes de reclutamiento y atracción dirigido a los estudiantes del tercio superior de EBR a la Formación Inicial Docente
	Seguimiento de egresados	La institución no cuenta con estrategias efectivas que permitan el registro de información sobre la ubicación y trayectoria profesional de sus egresados.	Desarrollar estrategias efectivas para el registro de información sobre la ubicación y trayectoria profesional de los egresados de la Institución con la finalidad de desarrollar acciones de seguimiento y apoyo a su inserción profesional.	Sistema informático para el registro de información sobre ubicación y trayectoria profesional de egresados de los últimos 10 años.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Directivos y Docentes formadores con bajos niveles de dominio en el uso de las herramientas tecnológicas para la aplicación en la FID. Docentes y directivos con poca formación en gestión y administración educativa. Docentes formadores con algunas metodologías de enseñanza que no se ajustan a la formación profesional actual.	Complementar la formación de los docentes en el manejo de estrategias pedagógicas pertinentes y uso de herramientas tecnológicas para el logro de competencias profesionales de los estudiantes y conocimiento sobre los sistemas de gestión institucional para el trabajo	Capacitación y actualización a los docentes formadores en el manejo de estrategias pedagógicas pertinentes, uso de herramientas tecnológicas para el logro de competencias y gestión institucional (documentos y procedimientos de gestión)
	Investigación e Innovación en el Desarrollo Profesional	Escasa producción de trabajos de investigación pedagógica de los docentes formadores orientados a la innovación de los procesos académicos y/o de gestión institucional.	Incrementar en número y en calidad las investigaciones orientadas a la innovación pedagógica en los docentes formadores en el marco de una cultura investigativa.	Investigaciones alineados a la innovación pedagógica implementadas por los docentes formadores para generar una cultura de investigación permanente.

Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Alto porcentaje de docentes de EBR que demandan Segunda Especialidad y estudios de pos grado.	Brindar Programas de Formación Continua (segunda especialidad) para cubrir la demanda de los docentes de EBR.	Programa de segunda especialidad para docentes de EBR.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	Producción de trabajos de investigación repetidos y poco innovados y/o creativos relacionados con los avances de la educación de parte de docentes en servicio de EBR.	Incentivar a la cultura investigativa como habito docentes implementado investigaciones orientadas a la innovación pedagógica en docentes en servicios de EBR.	Investigaciones desde los diferentes enfoques orientadas a la innovación pedagógica implementadas por los docentes en servicio de EBR para desarrollar sus habilidades investigativas.
Bienestar y Empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	La Institución brinda limitados servicios de bienestar a la comunidad educativa	Mejorar el servicio de atención del bienestar a la comunidad educativa para el acompañamiento y soporte socioemocional necesario	Servicio de bienestar con personal competente y comprometido para la comunidad educativa
	Fomentar la empleabilidad para los estudiantes y egresados	La institución no cuenta con estrategias efectivas que permitan el fomento de la empleabilidad de los egresados.	Desarrollar estrategias efectivas para el registro de información sobre inserción y fomento de la empleabilidad de los egresados.	Programa basado en la implementación de estrategias pertinentes inserción y fomento de la empleabilidad de los egresados.

7.8 DOMINIOS Y COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. • Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. • Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. • Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.
DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. • Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. • Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. • Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. • Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. • Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. • Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes

objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	<p>y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. • Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.
DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. • Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. • Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta. • Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.
DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. • Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. • Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. • Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. • Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. • Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. • Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.

Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. • Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. • Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral.
	<ul style="list-style-type: none"> • Infiere e interpreta información del texto oral.
	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito.
	<ul style="list-style-type: none"> • Infiere e interpreta información del texto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.
Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito

7.9 ESTÁNDARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades.</p>

			En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.</p>	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.</p>

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda</p>

<p>disciplinarios y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>
<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo.</p>

	conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.		Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales

de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
---	---	--	---

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas.</p>

	<p>requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad,</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.</p>

<p>ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de</p>

			investigación entre sus pares.
--	--	--	--------------------------------

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE					
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas</p>	<p>Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita. Desarrolla sus ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente¹. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales² de acuerdo a modos de paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.</p>	<p>Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita e implícita. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos³, recursos textuales⁴ y vocabulario variados. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural.</p>	<p>Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinentes⁶. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y contexto sociocultural.</p>	<p>Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado⁷. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para producir su argumentación. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores.</p>	<p>Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos que contienen sesgos y ambigüedades. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado y precisos⁸. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar o matizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes, argumenta y evalúa las ideas de los otros para contraargumentar. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a sus conocimientos y diversas fuentes de información.</p>

<p>Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas</p>	<p>Lee diversos textos breves en los que predomina vocabulario de uso frecuente. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su experiencia previa.</p>	<p>Lee diversos textos que presentan estructura simple y vocabulario variado. Obtiene información y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto e identifica los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.</p>	<p>Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado. Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.</p>	<p>Lee diversos textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la intención de los recursos textuales y el efecto en el lector.</p>	<p>Lee diversos textos con estructuras complejas de carácter académico con vocabulario especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales.</p>
<p>Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.</p>	<p>Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al propósito a partir de su experiencia previa. Relaciona ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Utiliza algunos recursos ortográficos básicos para darle claridad a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe.</p>	<p>Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información oral. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. Utiliza algunos recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre el contenido del texto que escribe y su coherencia.</p>	<p>Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente. Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.</p>	<p>Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado. Utiliza con precisión los recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que</p>	<p>Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito, registro y estilo a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado y preciso. Utiliza los recursos ortográficos con precisión para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del</p>

				escribe, así como el uso del lenguaje para producir efectos en el lector.	lenguaje para argumentar, posicionar ideas y producir efectos en el lector.
--	--	--	--	---	---

7.10 ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Ccoyllurqui" contribuirá a la implementación del DCBN para lo cual debe favorecer el desarrollo de las competencias profesionales docentes establecidas en el Perfil de egreso, las cuales apuntan a un desarrollo integral del estudiante.

a) Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje

El DCBN apunta al logro de las competencias del Perfil de egreso. Díaz (2015) que ha reflexionado acerca de la docencia en los modelos curriculares basados en competencias, plantea los siguientes desafíos en relación con lo que significa formar a un profesional. El profesional competente tiene la capacidad de hacer frente a situaciones típicas de su profesión y, al mismo tiempo, cambiantes. Estas situaciones que enfrenta se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y la presencia de conflictos éticos de diversa índole, por ejemplo, tecnológicos, ambientales, políticos y económicos. En estas situaciones inéditas, el profesional debe tomar decisiones, negociar, innovar y, sobre todo, asumir las responsabilidades de su actuación profesional. El DCBN promueve las orientaciones para el desarrollo de competencias profesionales docentes, las que deben ser consideradas por los docentes formadores en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

b) Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante

Se requiere focalizar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FID establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje. La centralidad del estudiante de FID en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010).

c) Mediar el proceso formativo del estudiante

La mediación del docente formador durante el proceso de enseñanza y aprendizaje supone acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias (Díaz & Hernández, 2002). Este acompañamiento debe hacerse proporcionando orientaciones, mostrando los esquemas de actuación pertinentes a cada

situación académica o profesional, acompañando el trabajo del estudiante y brindando retroalimentación oportuna a lo largo del proceso.

El desarrollo de un currículo basado en competencias implica reconocer el rol del docente formador como un mediador del aprendizaje y supone un asesoramiento continuo del proceso a partir de las evidencias proporcionadas por los estudiantes de FID.

d) Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje

El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes de FID en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su desarrollo personal y en la seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

e) Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas

El pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007). En esa medida, promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuye al desarrollo del pensamiento complejo, ya que busca acentuar una perspectiva multidimensional al tratamiento de los temas y problemas que se abordan en los procesos de enseñanza aprendizaje.

f) Adoptar un enfoque de enseñanza situada

Al adoptar este enfoque en la enseñanza, el docente formador requiere crear situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006).

g) Práctica e Investigación

Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

• Articulación de la práctica e investigación

Esta articulación brinda a los estudiantes suficientes oportunidades para que observen de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto; analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica

pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica, teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe darse después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de Educación Básica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante. Al mismo tiempo, fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en la EESP, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

• **Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales**

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como:

- Inmersión en la IE: el estudiante asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.

- Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
 - Ayudantías: el estudiante participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
 - Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
 - Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.
- En el cuarto año, el estudiante asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares.

h) Desarrollo de proyectos integradores

Los proyectos integradores se realizan durante los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

i) Desarrollo y tratamiento de la competencia digital

Es importante que el docente formador reflexione y evalúe la pertinencia del uso de la tecnología digital para el aprovechamiento en su desarrollo profesional y práctica pedagógica. Asimismo, debe mantenerse atento a los cambios e innovaciones tecnológicas digitales. En correspondencia a lo indicado, se propone trabajar la competencia digital de manera transversal en todos los cursos y módulos.

A continuación, se brindan orientaciones para integrar las competencias digitales a lo largo de la trayectoria de Formación Inicial Docente:

- **La gestión de la información en entornos digitales.** Desde la concepción del desarrollo de esta competencia, el docente formador moviliza la gestión de la información académica en entornos digitales con mayor eficiencia, sentido crítico, responsable y ético. Para ello, debe discriminar lo más relevante de la información que maneja, organizar y

distribuir los datos para poder facilitar su posterior búsqueda, respetando la propiedad intelectual.

- **La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales.**

El docente formador planifica, evalúa y desarrolla experiencias de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como pensamiento crítico a partir del empleo de herramientas y recursos educativos de los entornos digitales, la ejecución de proyectos colaborativos virtuales, creación de nuevos contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, videos, etc.) y comunicación eficiente, responsable, crítica y con ética, en correspondencia con las necesidades del estudiante.

- **El empleo de recursos en los entornos digitales como herramienta de evaluación de los aprendizajes.**

El docente formador evalúa los aprendizajes de los estudiantes en plataformas digitales o aulas virtuales a partir del recojo de información (en tiempo real y diferido), sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, así como la retroalimentación inmediata y diferenciada, con el apoyo de recursos y entornos digitales.

- **La utilización de entornos y redes digitales.**

El docente formador promueve la utilización de entornos y redes digitales como herramientas que optimicen la comunicación de los estudiantes con sus pares y con otros actores del entorno educativo en el que se desenvuelva.

j) Evaluación formativa del aprendizaje

El Diseño Curricular Básico Nacional para los Programas de Estudios se centra en el enfoque de evaluación formativa que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios. Estos estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se le plantean al estudiante de FID para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una docencia de calidad.

Para realizar la evaluación formativa se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **La evaluación debe ser auténtica**

El carácter auténtico de la evaluación se sustenta en su relación con los retos del ámbito profesional docente. Es decir, la evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados donde el estudiante manifiesta, a través de su desempeño, el nivel de desarrollo de los estándares respectivos, enfrentando una situación problemática compleja, con exigencias cognitivas, sociales y emocionales en tareas semejantes a las que cualquier docente tendría que asumir.

Esta forma de evaluación se centra más en los procesos que en los resultados y pretende que el estudiante combine y movilice conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, entre otros, en sus diferentes actuaciones para fomentar su capacidad reflexiva al asumir

progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje y el conocimiento de su nivel de desarrollo con respecto a las competencias del Perfil de egreso.

- **La evaluación centrada en el aprendizaje**

El aprendizaje es el centro del proceso formativo. En ese sentido, la evaluación debe orientarse a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y no solo a identificar su nivel de avance. La evaluación permite reconocer y atender las diversas necesidades y características de los estudiantes y de su contexto, brindándoles oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función del nivel alcanzado por cada uno, retroalimentando en forma oportuna para evitar así el rezago y la deserción.

- **La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos** La retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas. La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos que permitan describir el progreso de los aprendizajes a partir de evidencias.

- **La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias**

La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño. Para ello, se recurre a criterios tales como las capacidades de las competencias o los estándares de Formación Inicial Docente. Estos visibilizan la gradualidad del aprendizaje y que permiten al docente formador acompañar y retroalimentar el avance de los estudiantes de FID con referentes explícitos.

En esta medida, se vincula la evaluación de los cursos o módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios.

- **La evaluación favorece la autonomía del estudiante**

La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de FID tomen conciencia gradual de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente.

La evaluación orientada al aprendizaje implica motivar y propiciar en los estudiantes procesos de reflexión y autoevaluación orientados a desarrollar mayores niveles de autonomía y emisión de juicios de valor sobre la gestión de sus aprendizajes y de sus pares, considerando sus actividades y evidencias trabajadas.

- **La evaluación implica los siguientes procesos:**

- Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.

- Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes de FID y características del contexto.
- Seleccionar o diseñar situaciones auténticas, reales o simuladas.
- Comunicar a los estudiantes de FID sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al concluir el curso o módulo.
- Identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el estándar.
- Realizar los ajustes de la práctica docente a las necesidades de los estudiantes.

• **La calificación del proceso de aprendizaje**

La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo y que implica un juicio de valor. Este último requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados de acuerdo a la regulación con marcos normativos.

7.11 DIRECTRICES PEDAGÓGICAS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL DEL MODELO DE SERVICIO

Sub componente Misional		Directrices pedagógicas
Gestión de la	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar el desarrollo de la reflexividad y el pensamiento crítico para vivir en un mundo complejo. - Orientar acciones <i>de</i> retroalimentación para una evaluación formativa. - Gestionar el conocimiento y convertirse en un mediador para la construcción de aprendizajes.
	Práctica Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. - Sistematizar la práctica pedagógica que le permita reflexionar y valorar su formación y desempeño profesional para la toma de decisiones orientadas a mejorar su práctica, gestionando su formación permanente y participando en comunidades profesionales de aprendizaje. - Brindar el acompañamiento docente a los estudiantes en su práctica profesional
	Participación Institucional	Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes y administrativos
	Desarrollo personal	Compromiso con su desarrollo personal, reconocimiento y autoevaluación sobre sus

Formación Inicial		creencias y prácticas, que le permitan reflexionar y comprometerse con la regulación de sus emociones y una comunicación asertiva.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	Mejorar la calidad de las investigaciones e innovaciones de los estudiantes Promover las innovaciones a partir de la práctica profesional
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de los docentes y directivos	Gestiona su formación permanente y participando en comunidades profesionales de aprendizaje para el desarrollo de sus capacidades. Desarrolla habilidades para la regulación de sus emociones y una comunicación asertiva entre los docentes formadores
	Investigación e Innovación en el Desarrollo Profesional	Compromiso con su práctica profesional y la sistematización de su práctica pedagógica a partir de la reflexión que permitan la producción y comunicación de sus investigaciones. Promover la presentación de investigaciones en congresos y publicaciones.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Gestionar el desarrollo profesional permanente, colaborativo y de forma interdisciplinaria.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	Compromiso con su práctica profesional y la sistematización de su práctica pedagógica a partir de la reflexión que permitan la producción y comunicación de sus investigaciones.
Bienestar y Empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Mejorar las condiciones favorables para el bienestar integral del estudiante, los docentes y administrativos.
	Fomentar la empleabilidad para los estudiantes y egresados	Seguimiento permanente a la inserción laboral de los egresados Apoyo a la empleabilidad y emprendimiento de los estudiantes y egresados
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	Mejorar estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados de la institución

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Esta etapa consiste en acciones que aseguren el permanente seguimiento y medición de los avances en la implementación de lo planificado, así como en el desempeño institucional, que contribuya a una cultura de mejora continua, y de transparencia y rendición de cuentas.

8.1. MONITOREO

El monitoreo es la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. El monitoreo permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

El monitoreo del PEI se efectúa de manera trimestral, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.

El monitoreo es una tarea periódica realizada por la Dirección con el soporte del área responsable de Calidad, sobre la base de la medición de los organizadores que deben guiar los contenidos del PEI.

En el monitoreo se va a considerar 3 actividades:

La recolección y procesamiento de la información mediante:

- Encuestas estructuradas a estudiantes
- Entrevistas semi estructuradas a docentes formadores y directivos
- Grupos de discusión o focus group a la comunidad

El análisis de la información y la difusión de los resultados se darán a conocer a los actores internos y externos de la institución, de modo que constituyen procesos de rendición de cuentas durante y al fin del año

La identificación de oportunidades de mejora contribuirá a la toma de decisiones y se incorporan al Plan de Gestión Institucional. Todas las medidas correctivas y niveles de avance que se reporten, así como las decisiones de mejora se incorporan en los informes u otros mecanismos de registro de avance anual de la institución.

8.2. MATRIZ DE MONITOREO TRIMESTRAL DEL PEI

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador				Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción	Indicador	valor	año	valor	año	T1	T2	T3	T4	
Objetivo :		Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.									
Línea Estratégicas											
L1.1	L.E.1.1. Gestión del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	I.1.1. Desarrollo gradual del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	50%	2020	50%	2021					Dirección
L1.2	L.E.1.2. Herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	I.1.2. Incremento en el cumplimiento de herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	60%	2020	60%	2021					Dirección
Objetivo:		Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.									
L2.1	L.E.2.1. Desarrollo de procesos y productos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	I.2.1. Incremento de procesos y productos de las practicas pedagógicas y administrativas.	50%	2020	50%	2021					Dirección

Objetivo :		Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.										
L3.1	L.E.3.1. Evaluación de procesos y productos del servicio académico de la comunidad educativa.	I.3.1. Evolución anual de productos y procesos de Planes de mejora del servicio institucional.	50%	2020	50%	2021						Unidad de Calidad
Objetivo :		Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.										
L4.1	L.E.4.1. Promoción de los programas y cursos de nivelación académica de la institución hacia los estudiantes.	I.4.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial.	50%	2020	50%	2021						Unidad Académica
L4.2	L.E.4.2. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del sistema educativo de la región	I.4.2. Evolución de estudiantes talentosos de EBR que postulan e ingresan a la institución.	40%	2020	40%	2021						Unidad Académica
Objetivo :		Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.										
L5.1	L.E.5.1. Enseñanza aprendizaje enfocada al desarrollo de competencias, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y los valores en la comunidad educativa.	I.5.1. Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, intercultural y ambiental.	50%	2020	50%	2021						Unidad Académica Coordinaciones de programas académicos

Objetivo :		Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.										
L6.1	L.E.6.1. Desarrollo de prácticas profesionales crítico reflexivas articuladas con la investigación por los estudiantes de la institución.	I.6.1. Evolución anual de la práctica profesional crítico reflexiva articuladas con la investigación de los estudiantes de la institución.	50%	2020	50%	2021						Unidad Académica Coordinaciones de programas académicos
Objetivo :		Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes y docentes de la institución.										
L7.1	L.E.7.1. Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo al personal de la institución.	I.7.1. Cambio progresivo en el desarrollo de habilidades blandas y relaciones interpersonales del personal de la institución.	60%	2020	60%	2021						Unidad Académica jefatura de formación continua
Objetivo :		Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución										
L8.1	L.E.8.1. Seguimiento personalizado para el soporte académico, permanencia y culminación formativa de los estudiantes de la institución.	I.8.1. Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 14.	80%	2020	80%	2021						Secretaria académica
Objetivo :		Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes de la institución.										
L9.1	L.E.9.1. Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación a docentes de la institución.	I.9.1. Incremento de la calidad de investigaciones con bases científicas en la institución.	40%	2020	40%	2021						Jefatura de investigación Unidad académica

L9.2	L.E.9.2. Desarrollo de investigaciones e innovaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución de los docentes y estudiantes.	I.9.2. Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua.	40%	2020	40%	2021						Jefatura de investigación Unidad académica
------	---	--	-----	------	-----	------	--	--	--	--	--	---

Objetivo :		Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.										
L10.1	L.E.10.1. Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	I.10.1. Evolución anual del nivel programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.	50%	2020	50%	2021						Unidad Académica jefatura de formación continua

Objetivo:		Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.										
L11.1	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.11.1. Evolución anual del nivel participación de los egresados en los procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.	75%	2020	85%	2021						Unidad de Bienestar y empleabilidad

Objetivo :		Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.										
L12.1	L.E.12.1. Tutoría preventiva con asistencia social y protección personal y profesional a los estudiantes de la institución.	I.12.1. Disminución de casos y problemas socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de la institución.	35%	2020	35%	2021						Unidad de Binestar y empleabilidad Unidad Académica
Objetivo:		Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la formación continua y Post grado en la institución.										
L13.1	L.E.13.1. Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	I.13.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial, continua y post grado	30%	2020	30%	2021						Unidad Académica jefatura de formación continua
Objetivo :		Incrementar los recursos económicos en la institución.										
L14.1	L.E.14.1. Convenios con organismos estatales y Organismos No Gubernamentales con la institución.	I.14.1. Evolución anual del nivel de convenios con Organismos estatales y No Gubernamentales	50%	2020	50%	2021						Dirección Jefatura de administración
Objetivo :		Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.										
L15.1	L.E.15.1. Implementación de un sistema moderno de acceso a la información académica por los estudiantes, docentes y egresados de la institución.	I.15.1. Evolución anual a los procesos del nivel acceso a la información académica.	40%	2020	80%	2021						Dirección Jefatura de administración

Objetivo :		Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.										
L16.1	L.E.16.1. Implementación de un sistema de asesoría legal en la institución.	I.16.1. Desarrollo de la actuación institucional en cumplimiento del marco normativo que lo rige	20%	2020	20%	2021						Dirección Asesoría Legal

Objetivo:		Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.										
L17.1	L.E.17.1. Convenios de inversión intersectorial de la institución.	I.17.1. Evolución anual del nivel de ambientes y mobiliarios implementados a través de convenios de inversión intersectorial.	40%	2020	45%	2021						Dirección Jefatura de administración
L17.2	L.E.17.2. Desarrollo de procesos para las buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo	I.17.2. Evolución anual del nivel de accidentes dentro de la institución.	35%	2020	35%	2021						Dirección Jefatura de administración

Objetivo		Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución										
L18.1	L.E.18.1. Desarrollo de procesos de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	I.18.1. Evolución anual del nivel de servicio de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	40%	2020	40%	2021						Dirección Jefatura de administración

8.3. EVALUACIÓN

La evaluación se define como una valoración rigurosa del PEI en curso o finalizado para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

8.3.1. EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PEI

Implica analizar la **coherencia interna**, la cual consiste en examinar si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos.

Además, implica la evaluación de la **coherencia externa**, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local), de manera que permita conocer si el plan responde al marco estratégico.

8.3.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la **Matriz de Evaluación de Resultados del PE**. Asimismo, la evaluación de resultados se describe a través del Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI

Los indicadores son aquellos que miden la actuación de la gestión pública en el proceso de producción del servicio y los resultados que se logran. Se clasifican en:

- Indicadores de impacto
- Indicadores de resultados
- Indicadores de productos
- Indicadores de proceso.

8.3.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción	Indicador	valor	año	valor	año	2020	2021	2022	2023	2024	
Objetivo e:		Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.										
Línea Estratégicas												
L1.1	L.E.1.1. Gestión del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	I.1.1. Desarrollo gradual del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	50%	2019	50%	2020	60%	70%	75%	80%	95%	Dirección
L1.2	L.E.1.2. Herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	I.1.2. Incremento en el cumplimiento de herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	60%	2019	60%	2020	60%	65%	70%	75%	80%	Dirección
Objetivo :		Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.										
L2.1	L.E.2.1. Desarrollo de procesos y productos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	I.2.1. Incremento de procesos y productos de las practicas pedagógicas y administrativas.	50%	2019	50%	2020	50%	55%	60%	65%	70%	Dirección
Objetivo :		Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.										
L3.1	L.E.3.1. Evaluación de procesos y productos del servicio académico de la comunidad educativa.	I.3.1. Evolución anual de productos y procesos de Planes de mejora del servicio institucional.	50%	2019	50%	2020	40%	45%	50%	55%	60%	Unidad de Calidad

Objetivo:		Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.										
L4.1	L.E.4.1. Promoción de los programas y cursos de nivelación académica de la institución hacia los estudiantes.	I.4.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial.	50%	2019	50%	2020	50%	55%	60%	65%	70%	Unidad Académica
L4.2	L.E.4.2. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del sistema educativo de la región	I.4.2. Evolución de estudiantes talentosos de EBR que postulan e ingresan a la institución.	40%	2019	40%	2020	40%	45%	50%	55%	60%	Unidad Académica

Objetivo :		Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.										
L5.1	L.E.5.1. Enseñanza aprendizaje enfocada al desarrollo de competencias, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y los valores en la comunidad educativa.	I.5.1. Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, intercultural y ambiental.	50%	2019	50%	2020	50%	55%	60%	65%	70%	Unidad Académica Coordinaciones de programas académicos

Objetivo :		Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.										
L6.1	L.E.6.1. Desarrollo de prácticas profesionales crítico reflexivas articuladas con la investigación por los estudiantes de la institución.	I.6.1. Evolución anual de la práctica profesional crítico reflexiva articuladas con la investigación de los estudiantes de la institución.	50%	2019	50%	2020	50%	60%	65%	70%	75%	Unidad Académica Coordinaciones de programas académicos

Objetivo :		Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes y docentes de la institución.										
L7.1	L.E.7.1. Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo al personal de la institución.	I.7.1. Cambio progresivo en el desarrollo de habilidades blandas y relaciones interpersonales del personal de la institución.	60%	2019	60%	2020	60%	65%	70%	75%	80%	Unidad Académica jefatura de formación continua

Objetivo :		Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución										
L8.1	L.E.8.1. Seguimiento personalizado para el soporte académico, permanencia y culminación formativa de los estudiantes de la institución.	I.8.1. Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 14.	80%	2019	80%	2020	80%	83%	86%	89%	92%	Secretaria académica

Objetivo :		Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes formadores y estudiantes de la institución.										
L9.1	L.E.9.1. Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación a docentes de la institución.	I.9.1. Incremento de la calidad de investigaciones con bases científicas en la institución.	40%	2019	40%	2020	40%	45%	50%	55%	60%	Jefatura de investigación Unidad académica
L9.2	L.E.9.2. Desarrollo de investigaciones e innovaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución de los docentes y estudiantes.	I.9.2. Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua.	40%	2019	40%	2020	40%	45%	50%	55%	60%	Jefatura de investigación Unidad académica

Objetivo :		Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.										
L10.1	L.E.10.1. Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	I.10.1. Evolución anual del nivel programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.	50%	2019	50%	2020	50%	55%	60%	65%	70%	Unidad Académica jefatura de formación continua

Objetivo :		Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.										
L11.1	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.11.1. Evolución anual del nivel participación de los egresados en los procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.	35%	2019	35%	2020	35%	40%	45%	50%	55%	Unidad de Bienestar y empleabilidad

Objetivo :		Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.										
L12.1	L.E.12.1. Tutoría preventiva con asistencia social y protección personal y profesional a los estudiantes de la institución.	I.12.1. Disminución de casos y problemas socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de la institución.	35	2019	35	2020	35	30	25	20	15	Unidad de Bienestar y empleabilidad Unidad Académica

Objetivo :		Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la formación continua y Post grado en la institución.										
L13.1	L.E.13.1. Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	I.13.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial, continua y post grado	30	2019	30	2020	30	40	50	55	60	Unidad Académica jefatura de formación continua

Objetivo :		Incrementar los recursos económicos en la institución.										
L14.1	L.E.14.1. Convenios con organismos estatales y Organismos No Gubernamentales con la institución.	I.14.1. Evolución anual del nivel de convenios con Organismos estatales y No Gubernamentales	1	2019	1	2020	1	2	3	4	5	Dirección Jefatura de administración

Objetivo :		Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.										
L15.1	L.E.15.1. Implementación de un sistema moderno de acceso a la información académica por los estudiantes, docentes y egresados de la institución.	I.15.1. Evolución anual a los procesos del nivel acceso a la información académica.	40%	2019	40%	2020	40%	50%	60%	65%	70%	Dirección Jefatura de administración

Objetivo :		Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.										
L16.1	L.E.16.1. Implementación de un sistema de asesoría legal en la institución.	I.16.1. Desarrollo de la actuación institucional en cumplimiento del marco normativo que lo rige	20%	2019	20%	2020	20%	25%	30%	35%	40%	Dirección Asesoría Legal

Objetivo:		Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.										
L17.1	L.E.17.1. Convenios de inversión intersectorial de la institución.	I.17.1. Evolución anual del nivel de ambientes y mobiliarios implementados a través de convenios de inversión intersectorial.	1	2019	1	2020	1	2	3	4	5	Dirección Jefatura de administración
L17.2	L.E.17.2. Desarrollo de procesos para las buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo	I.17.2. Evolución anual del nivel de accidentes dentro de la institución.	35%	2019	35%	2020	35%	40%	45%	50%	55%	Dirección Jefatura de administración

Objetivo :		Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución										
L18.1	L.E.18.1. Desarrollo de procesos de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	I.18.1. Evolución anual del nivel de servicio de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	40%	2019	40%	2020	100%	200%	300%	400%	500%	Dirección Jefatura de administración

IX. ANEXOS

MATRIZ FODA

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Gestión de la Dirección	El Director General del Instituto como representante legal de la institución realiza gestiones en los niveles administrativos, pedagógico a favor de la institución.	Gestión por procesos implementada de manera reciente del marco del nuevo Modelo de Servicio
Gestión de la Calidad	Comité de calidad constituido y funcionando con un equipo temporal de trabajo	Constantes cambios de este comité debido a que no contamos con docentes nombrados
Admisión	Procesos de admisión organizados con buena participación de postulantes de acuerdo a la meta autorizada.	Carencia de presupuesto para convocar al proceso de admisión en forma semestral.
Gestión de la Formación Inicial	Docentes formadores capacitados para la oferta del servicio de formación inicial.	Carencia de docentes de la especialidad en condición de nombrados.
Gestión del Desarrollo Profesional	Docentes actualizados con las nuevas innovaciones y predispuestos para enfrentar los nuevos retos de la educación dentro de la emergencia sanitaria.	Docentes formadores poco capacitados para la oferta de desarrollo profesional de acuerdo a las nuevas demandas formativas de los programas de estudios
Gestión de la Formación Continua	Docentes con experiencia para desempeñar en la Educación Superior de FID.	Docentes formadores poco capacitados para la oferta del servicio de formación continua.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Equipo de tutores organizados y comprometidos.	Los trabajos remotos no conducen a encontrarnos organizados para actuar en bienestar y empleabilidad.
Procesos	Fortalezas	Debilidades
Seguimiento a Egresados	Instalación de recojo de información mediante la plataforma virtual del IESPP Ccoyllurqui.	Insuficiente comunicación y seguimiento a los egresados de la institución.

Gestión de Recursos Económicos y Financieros	Alto nivel de ejecución de metas presupuestales.	Los ingresos propios son irrisorios porque los usuarios son carentes de recursos por encontrarse en zonas de pobreza.
Gestión Logística y Abastecimiento	Se cuenta con un personal con experiencia con logística y abastecimiento.	Directorio de proveedores desactualizado.
Gestión de Personas	Permanente monitoreo al personal docente , administrativo y de servicio por parte de la autoridad inmediata superior.	Evaluación del desempeño centrada en los desempeños de los docentes formadores y administrativos y no en resultados
Gestión de Recursos Tecnológicos	Se administran herramientas digitales con licencias actualizadas de aplicativos que contribuyen al proceso enseñanza aprendizaje.	Deficiente servicio de la cobertura de internet a causa de fenómenos naturales propios de la zona.
Atención al Usuario	Mecanismos de atención de reclamos implementados.	Carencia de libro y buzón de reclamos por encontrarnos en impartir una educación no presencial.
Asesoría Legal		Función asumida por personal especializado de manera temporal y por casuísticas.

Identificación de Oportunidades y Amenazas

Aspectos del Contexto Externo	Oportunidades	Amenazas
Demanda de Educación Superior Pedagógica	Aumenta el número de egresados de educación básica que postulan para Profesor de Educación Inicial.	Contar con estudiantes que no tienen servicio de vocación a la Formación Pedagógica de Educación Inicial.
Demográfico	Aumento de población escolar en las UGELS de Apurímac.	Deserción de estudiantes por diversos factores económicos, sociales y familiares.
Político	Reforma de la formación inicial docente en los nuevos	

	programas de estudios de educación inicial.	
Económico	Generar recursos propios y gestión para implementar el centro de Formación Inicial Docente.	Disminución del presupuesto asignado a la formación inicial docente y el desarrollo profesional de los docentes respecto a la capacitación dentro del marco de la reforma
Social	Programas sociales de atención a la primera infancia tanto en alimentación y desarrollo de aprendizajes favorecen asistencia de niños a la escuela	Desinterés en la atención y el cuidado en los niños de la primera infancia en cuanto a la nutrición, higiene y la salud.
Cultural	Alta identidad cultural de la población estudiantil a través de los Jueves culturales.	Poca difusión y valoración social de la carrera docente.
Tecnológico	Mayor disponibilidad de recursos tecnológicos a los actores educativos para el desarrollo de aprendizajes.	Carencia de implementación tecnológica por parte de los estudiantes por bajos ingresos económicos.
Otros		

Fuente: IESP Público "Ccoyllurqui"

MATRIZ DE PROBLEMAS CAUSA Y OBJETIVOS

PROCESOS	DIAGNÓSTICO SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	Causas Asociadas	OBJETIVOS	LINEAS ESTRATEGICAS	INDICADORES
GESTION DE DIRECCION	Gestión tradicional y con limitaciones para el cambio basada en el enfoque administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas competencias en planeamiento estratégico del personal directivo y docente de la institución. 	Asegurar la gestión institucional a nivel pedagógico y administrativo en la comunidad educativa.	L.E.1.1. Gestión del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.	I.1.1. Desarrollo gradual del modelo de servicio con liderazgo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa de la institución.
				L.E.1.2. Herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional	I.1.2. Incremento en el cumplimiento de herramientas de gestión implementadas a la proyección del crecimiento institucional
	Ausencia de liderazgo pedagógico y gestión compartida.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación tardía del marco normativo para el licenciamiento de IESPP. 	Implementar la gestión del cambio permanente en la institución.	L.E.2.1. Desarrollo de procesos y productos para las buenas prácticas pedagógicas y administrativas.	I.2.1. Incremento de procesos y productos de las practicas pedagógicas y administrativas.
GESTION DE CALIDAD	Evaluación descontextualizada que no permite la mejora continua.	Inadecuada gestión del tiempo.	Implementar una cultura evaluadora institucionalizada para la mejora permanente de servicio académico a la comunidad educativa.	L.E.3.1. Evaluación de procesos y productos del servicio académico de la comunidad educativa.	I.3.1. Evolución anual de productos y procesos de Planes de mejora del servicio institucional.
	Limitada evaluación de resultados y productos del PEI.	Desconocimiento de los beneficios de una gestión de una cultura de evaluación.			
Gestión en la Admisión	Poca presencia de estudiantes talentosos en los exámenes de admisión.	Estudiantes que ingresan con bajos niveles de aprendizaje.	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados a la institución.	L.E.4.1. Promoción de los programas y cursos de nivelación académica de la institución hacia los estudiantes.	I.4.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial.
		Poca expectativa para estudiantes talentosas en la carrera		L.E.4.2. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos	I.4.2. Evolución de estudiantes talentosos de EBR que postulan e ingresan a la institución.

				del sistema educativo de la región	
GESTION DE LA FORMACIÓN INICIAL	Procesos curriculares desarticulados que no permiten el desarrollo del pensamiento crítico ni el pensamiento complejo.	Escasa articulación de áreas	Mejorar el aprendizaje por competencias crítico, reflexivo y ambiental de los estudiantes de la institución.	L.E.5.1. Enseñanza aprendizaje enfocada al desarrollo de competencias, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y los valores en la comunidad educativa.	I.5.1. Evolución anual del nivel de estudiantes que ejecutan actividades de aprendizaje con enfoque crítico y reflexivo, intercultural y ambiental.
		Persistencia de estrategias metodológicas tradicionales y repetitivas.			
Gestión de la Práctica pre profesional	Limitado desarrollo de las competencias profesionales por lejanía de los centros de prácticas profesionales desarticuladas con la investigación.	limitada consolidación de las competencias profesionales articuladas con la investigación	Consolidar el logro de competencias profesionales articulada con la investigación de los estudiantes de la institución.	L.E.6.1. Desarrollo de prácticas profesionales crítico reflexivas articuladas con la investigación por los estudiantes de la institución.	I.6.1. Evolución anual de la práctica profesional crítico reflexiva articuladas con la investigación de los estudiantes de la institución.
Gestión del desarrollo personal	No se cuenta con programas de desarrollo de habilidades blandas	Poco desarrollo de trabajo en equipo e incipientes relaciones interpersonales	Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes y docentes de la institución.	L.E.7.1. Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo al personal de la institución.	I.7.1. Cambio progresivo en el desarrollo de habilidades blandas y relaciones interpersonales del personal de la institución.
Permanencia	Porcentaje creciente de abandono, ausentismo y retiro de estudiantes por motivos personales, económicos, emocionales, familiares, etc.	Ausentismo de estudiantes afecta el promedio general de calificación	Lograr la permanencia y culminación satisfactoria de la formación profesional de los estudiantes de la institución	L.E.8.1. Seguimiento personalizado para el soporte académico, permanencia y culminación formativa de los estudiantes de la institución.	I.8.1. Evolución anual del nivel de estudiantes con promedio ponderado mayor a 14.
		Abandono que afecta los resultados de calidad por no alcanzar el 100 % de conclusión			
Gestión de la investigación e innovación	Limitado desarrollo de las competencias profesionales por excesiva recarga de actividades curriculares	Manejo insuficiente de estrategias pedagógicas para el desempeño docente.	Mejorar la calidad de investigaciones e innovaciones de docentes	L.E.9.1. Capacitación en base a los estándares científicos de la investigación e innovación a docentes de la institución.	I.9.1. Incremento de la calidad de investigaciones con bases científicas en la institución.

	teóricas y prácticas profesionales desarticuladas con la investigación.	Investigaciones aisladas a la problemática real de las prácticas profesionales.	formadores y estudiantes de la institución.	L.E.9.2. Desarrollo de investigaciones e innovaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución de los docentes y estudiantes.	I.9.2. Evolución anual del nivel de investigaciones e innovaciones en la formación inicial y continua.
Gestión en el fortalecimiento de competencias	Investigaciones deficientes en lo pedagógico, científico y metodológico que no aportan a la mejora de la teoría pedagógica ni a la praxis educativa.	Estudiantes que no desarrollan habilidades, aptitudes, ni actitudes investigativas desde la lectura. Escaso aporte de alternativas innovadoras para la práctica pedagógica en los trabajos de investigación.	Incrementar las competencias académicas y de gestión en los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	L.E.10.1. Capacitación en competencias académicas y de gestión de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores y personal administrativo de la institución.	I.10.1. Evolución anual del nivel programas de fortalecimiento de competencias y de gestión aprobadas.
Seguimiento a egresados	Carencia de programas y estrategias institucionalizados para la interrelación con egresados y graduados.	Asociación de egresados no tiene existencia y vigencia organizativa. No se cuenta con una base de datos virtual, ni documentada de egresados. No se tiene políticas para promover la relación permanente con los egresados, ni para el fomento y promoción de su campo laboral.	Mejorar las estrategias de inserción laboral y seguimiento de los egresados de la institución.	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.11.1. Evolución anual del nivel participación de los egresados en los procesos de inserción laboral de la institución para inserción laboral.
Bienestar y tutoría	Deserción de estudiantes por situación económica y problemas sociales.	· Presencia de algunos estudiantes con baja autoestima · Débil identidad con el carisma de las HMDR.	Mejorar las condiciones favorables de bienestar y defensa de los estudiantes de la institución.	L.E.11.1. Seguimiento y orientación oportuna para la inserción laboral y emprendimiento de los egresados de la institución.	I.12.1. Disminución de casos y problemas socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de la institución.

		· Prevalencia del asistencialismo ante lo preventivo promocional.			
Gestión de Formación Continua y postgrado	Mayoría de docentes desactualizados que no responden a las demandas de cambio de la ciencia y tecnología pedagógica.	Resistencia al cambio frente a nuevas propuestas formativas Inadecuada gestión del tiempo y de la información para acceder a las TIC	Incrementar el número de postulantes e ingresantes aprobados para la formación continua y Post grado en la institución.	L.E.13.1. Promoción de los programas y cursos de la formación inicial y continua de la institución hacia los estudiantes de postgrado	I.13.1. Evolución anual del nivel de postulantes aprobados en la formación inicial, continua y post grado
Gestión de recursos económicos y financieros	Inadecuada proyección presupuestal para la ejecución de actividades previstas.	Deficiente presupuesto para la ejecución de actividades previstas en el PAT.	Incrementar los recursos económicos en la institución.	L.E.14.1. Convenios con organismos estatales y Organismos No Gubernamentales con la institución.	I.14.1. Evolución anual del nivel de convenios con Organismos estatales y No Gubernamentales
Atención al usuario	No se cuenta con sistema virtual de información a usuarios para dar a conocer y acceder a la información. El servicio de internet es básico,	inexistencia de acceso a los servicios académicos y admirativos de la institución	Acceder a la información académica oportuna por los estudiantes, egresados y docentes formadores de la institución.	L.E.15.1. Implementación de un sistema moderno de acceso a la información académica por los estudiantes, docentes y egresados de la institución.	I.15.1. Evolución anual a los procesos del nivel acceso a la información académica.
Asesoría Legal	No se cuenta con un profesional especialista en aspectos legales	tratamiento poco adecuado del régimen legal para la marcha institucional	Implementar un sistema asesoría legal a nivel de proceso y productos de la institución.	L.E.16.1. Implementación de un sistema de asesoría legal en la institución.	I.16.1. Desarrollo de la actuación institucional en cumplimiento del marco normativo que lo rige

Infraestructura y equipamiento	Insuficiente personal con capacidades sobre seguridad y gestión de riesgos	Competencias insuficientes en la gestión de riesgos y operaciones de contingencia.	Gestionar los bienes, equipamiento e infraestructura para un servicio de calidad a la comunidad educativa.	L.E.17.1. Convenios de inversión intersectorial de la institución.	I.17.1. Evolución anual del nivel de ambientes y mobiliarios implementados a través de convenios de inversión intersectorial.
	Insuficiente equipamiento de seguridad institucional de acuerdo al Plan de Contingencia				I.17.2. Evolución anual del nivel de accidentes dentro de la institución.
Gestión de Logística y Abastecimiento	Falta de precisión en las especificaciones técnicas y con orientaciones insuficientes	Desconocimiento del personal sobre el uso de recursos que posee la institución.	Mejorar el servicio de abastecimiento en la institución	L.E.18.1. Desarrollo de procesos de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.	I.18.1. Evolución anual del nivel de servicio de abastecimiento de bienes, servicios y obras en la institución.
	Falta de implementación y reestructuración del Centro de Recurso por Programas de estudios	Insuficiente participación en la elaboración de los requerimientos de los bienes y servicios.			
Oferta Académica	Se cuenta con una oferta educativa de seis carreras revalidadas de las cuales se ofertan cinco carreras de las cuales las tres carreras de educación secundaria tienen baja población educativa	A nivel regional y local no hay atracción por las carreras de educación secundaria y la oferta y demanda es nula en las carreras de matemática, ciencia y tecnología y comunicación .			
	No se ha actualizado el estudio de oferta demanda académica.				

